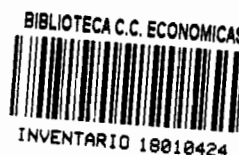


T
30
34e
.3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA



“LA EXTENSION AGRICOLA Y LAS COOPERATIVAS DEL SECTOR REFORMADO-FASE I”.

(ESTUDIO DE CASOS)

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR:

HUGO ROBERTO FLORES QUINTANILLA
MARTA ELIZABETH MARTINEZ
SAMUEL ANTONIO LARA CAMPOS

PARA OPTAR AL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA



18010744

MARZO DE 1993

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

HONORABLES AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA
Rector

MIRNA ANTONIETA PERLA DE ANAYA
Secretario General

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DR. GABRIEL PILONA ARAUJO
Decano

LIC. JOSE WILFREDO ZELAYA FRANCO
Secretario

LIC. LEONIDAS APARICIO GIRON
Asesor

Jurado Examinador:

Presidente	:	LIC. RAFAEL ESTEBAN HERNANDEZ CHAVEZ
Primer vocal	:	LIC. SALVADOR CENTENO RIVERA
Segundo vocal	:	LIC. LEONIDAS APARICIO GIRON

EL GRUPO

Agradecimientos a todas aquellas personas que de una u otra forma nos ayudaron desinteresadamente en el proceso de elaboración de este trabajo; y de manera especial a las siguientes personas:

Lic. Leonidas Aparicio Girón, por brindarnos su valiosa orientación de asesoría y por habernos motivado en todo momento para seguir adelante.

Lic. Celin Eduardo Meléndez, por ser un buen amigo y estar siempre atento en los momentos más precisos.

Al Personal Técnico de la Agencia de Quetzaltepeque: específicamente al Ing. Barahona y Sra. Magdalena Lara Campos, por su valiosa colaboración.

A los Asociados de las Cooperativas en estudio por su imprescindible ayuda en la investigación de campo.

A Marvin, Clarita, Doña Challito, Beto, Sr. Durán, con mucho aprecio por su ayuda y comprensión.

Hugo, Elizabeth y Samuel

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO:

Te agradezco Señor por darme la sabiduría y por haberme permitido alcanzar mis ideales.

A MIS PADRES: ISMAEL FLORES ALVAREZ Y DELIA ERMELINDA QUINTANILLA:

Por su apoyo incondicional, tanto económico como moral.

A MI ABUELA: EMPERATRIZ QUINTANILLA (Q.D.D.G)

Como un recuerdo a su memoria.

A MI ESPOSA: ANA MERCEDES FUENTES

Por su comprensión y apoyo moral.

A MI HIJO: JOSUE ISMAEL FLORES FUENTES

Que es mi inspiración para luchar con más fuerza en la vida.

A MIS HERMANOS: ILMAR DE JESUS FLORES, MIRIAN IMELDA FLORES

Por su apoyo moral y económico, y que supieron darme ánimo cuando más lo necesité

A MIS TIOS: BLANCA DINA CISNEROS, DELFIDA CISNEROS, MARDOQUEO QUINTANILLA, ADONIAS QUINTANILLA

Por su apoyo moral y espiritual.

A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO, ESPECIALMENTE AL Sr. RENE GUILLERMO CERRITOS

Por su comprensión y porque siempre me animaron a seguir adelante.

Hugo Roberto Flores Quintanilla

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haber puesto en mi camino todas aquellas personas que en alguna forma hicieron posible la realización de este documento; y por darme la tolerancia y fuerza de voluntad para seguir adelante, aún en los momentos más difíciles.

Elizabeth

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
------------------------	---

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EXTENSIÓN AGRÍCOLA	1
1. Aspectos generales	1
2. Principios y Objetivos de la Extensión Agrícola	3
a) Principios de la Extensión Agrícola	3
b) Objetivos de la Extensión Agrícola	4
3. Campo de acción de la Extensión Agrícola	5
a) Funciones de la Extensión Agrícola	5
4. Características de un Agente de Extensión	10
a) Capacidad Técnica	10
b) Iniciativa	10
c) Sensibilidad Social	11
5. Políticas de Extensión Agrícola	14
6. Metodología de la Extensión Agrícola	14
a) Clasificación de los Métodos de Extensión	14
B. MARCO CONCEPTUAL	21

CAPÍTULO II: ANTECEDENTES DEL DESARROLLO AGRARIO EN EL SALVADOR

A. USO Y TENENCIA DE LA TIERRA	29
1. Época Precolombina	29
2. Época Colonial	32
3. Época Republicana	35

B. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL	38
C. ORÍGENES DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA EN EL SALVADOR	45
1. Análisis Histórico de la Extensión Agrícola en El Salvador	46
a) El Punto IV	47
b) Alianza para el Progreso	48
c) La Revolución Verde	48
d) Identidad Nacional	50
D. INICIO DE GESTIONES SOBRE REFORMA AGRARIA	54
1. Creación del Fondo de Mejoramiento Social	54
2. Creación del Instituto de Colonización Rural . .	56
3. Creación del Instituto Salvadoreño de Transforma- ción Agraria y Primer Proyecto de Transformación Agraria	60

CAPÍTULO III: ASPECTOS SOBRE REFORMA AGRARIA

A. ASPECTOS GENERALES	63
B. IMPLANTACION DE LA REFORMA AGRARIA EN EL SALVADOR . .	67
1. Fase del Proceso de Reforma Agraria	70
2. Área afectada y uso de la superficie	74
3. Estructura Productiva (Fase I)	77
4. Financiamiento	79
5. Servicios Técnicos de Apoyo	83
a) Capacitación	83
b) Asistencia Técnica	85

CAPÍTULO IV: EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN EN LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO

A. ASPECTOS GENERALES	88
1. Extensión y Formas de Explotación	89
2. Estructura Productiva	92
3. Aspectos Financieros	96
a) Créditos	96
b) Deuda agraria	97
4. Ingresos y Costos Totales	98
5. Administración Empresarial	100
6. Aspectos Sociales	101

CAPÍTULO V: COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	104
B. CONCLUSIONES	107
C. RECOMENDACIONES	111
APÉNDICE (Metodología de la Investigación)	115
Objetivo General	116
Objetivos Específicos	117
Alcances	117
Limitaciones	118
Hipótesis General	119
Hipótesis Específicas	119
ANEXOS	
Bibliografía	



INTRODUCCIÓN

En 1980, el gobierno decretó la Reforma Agraria como medida económica, política y social que afectaría al sector agropecuario y la estructura productiva, en general. Es por ello que la referida reforma se consideró como un instrumento para promover el desarrollo económico y social del país; en tal sentido, se plantearon como objetivos generales, una justa distribución de la riqueza y del ingreso entre las personas que trabajan la tierra; y promover al hombre del campo, haciéndolo principal protagonista de su desarrollo, mediante la incorporación al proceso productivo de un amplio sector de nuevos productores y consumidores.

Lo antes expuesto implica que, para estudiar el proceso de la Reforma Agraria, es necesario abordar esta problemática dentro del contexto del desarrollo rural, considerándolo como un instrumento importante para el logro de este propósito. El enfoque metodológico con el que deben trabajarse los programas de Desarrollo Rural es la Extensión Rural, de la cual forma parte la Extensión Agrícola, que se define como una forma de educación no formal en atención a la familia del productor, a la esposa y al joven rural, orientada al desarrollo de habilidades y destrezas para el manejo eficiente de los recursos productivos que tiendan al mejoramiento de la producción y del nivel de vida de la población rural.

Lo anterior demuestra que, en los objetivos de la Reforma Agraria, se plantea implícitamente un desarrollo rural; sin embargo, esto no se logra sólo con buenas intenciones, sino que, a la par de la acción y la organización, deben canalizarse los servicios de apoyo complementarios, como son: el crédito, la tierra para cultivar, la asistencia técnica, la asesoría y la comercialización. En este sentido, los Servicios de Extensión Agrícola son un factor complementario del proceso de Reforma Agraria, para lograr el desarrollo económico y social del campesino. Dicho desarrollo no ha sido alcanzado debido a que los servicios de extensión han sido dirigidos, primordialmente, al área productiva y no al desarrollo rural. Por ello, es de suponer que, los servicios de extensión, han sido orientados a mantener la ignorancia respecto a la promoción y organización campesina, por temor a que, como sector social, tomen conciencia de su realidad y se vuelvan una mayor fuerza social, capaz de transformar su propio rol. En definitiva, para transformar el comportamiento individualista del campesino, se requiere de la formación de la juventud beneficiaria del sector reformado, a través de grandes procesos de educación y capacitación permanente, que conlleve a minimizar el grado de analfabetismo, con el objeto de que les permita una mejor adopción de la tecnología proporcionada por los servicios de extensión y que propicie un aumento de la capacidad de los cooperativistas para la administración de las cooperativas.

Ha transcurrido bastante tiempo en que los Servicios de Extensión fueron creados y asesorados en el país, pero no han sido capaces de responder a las necesidades de la población rural, ya que las condiciones de vida de este sector continúan deteriorándose. La pobreza se acentúa cada vez más, los recursos naturales se degradan continuamente y la baja de la producción se experimenta por todas partes, a consecuencia de la sobreexplotación de la tierra, de la falta de prácticas conservacionistas del suelo e inadecuado uso y conservación del agua.

En este contexto, el presente trabajo de investigación, pretende indagar el porqué las cooperativas del Sector Reformado Fase I, no han logrado los objetivos antes planteados. En consecuencia, se consideró la Extensión Agrícola como la metodología generalmente aceptada, con que deben conducirse los programas dirigidos a las cooperativas agropecuarias. El objetivo principal del estudio consistirá en analizar y evaluar los servicios de Extensión Agrícola proporcionados a cinco cooperativas agropecuarias del Sector Reformado Fase I, zona de Quezaltepeque, durante el período 1980 a 1990, con el propósito de formular una estrategia de Extensión Agrícola, orientada al desarrollo económico y social de las mismas.

La investigación se ha desarrollado en cinco capítulos, que se describen a continuación:

CAPÍTULO I.- Contiene los aspectos teóricos, metodológicos y conceptuales con los que están relacionados los programas de Extensión Agrícola dentro del contexto del Desarrollo Rural y del problema de investigación.

CAPÍTULO II.- Se plantea la evolución que ha tenido la conformación económica y social del país, así como aspectos históricos sobre los orígenes de la Extensión Agrícola y del proceso de Reforma Agraria.

CAPÍTULO III. Se refiere a aspectos teóricos de la Reforma Agraria en forma global, así como su desenvolvimiento en El Salvador, tocando elementos de carácter económico y financiero de las cooperativas del Sector Reformado Fase I.

CAPÍTULO IV. Contiene la evaluación de los Servicios de Extensión Agrícola en los aspectos económicos, financieros y sociales de las cooperativas en estudio, tomando como base la información recabada en la investigación de campo, realizada en dichas cooperativas. Así mismo, contiene una descripción de la metodología que se aplicó en el transcurso de la investigación.

CAPÍTULO V. Contiene la comprobación de hipótesis, conclusiones y recomendaciones a las que se llegó después de haber analizado y evaluado los resultados de la investigación; y además, se plantea una estrategia de Extensión Agrícola que podía servir de base para que, instituciones idóneas en la materia, las desarrollen.



CAPITULO I- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EXTENSIÓN AGRÍCOLA

1. Aspectos generales.

La generación de riqueza en el país ha dependido de dos fuentes principales: abundante mano de obra y tierra fértil para cultivar; en este sentido, su estructura económica se ha conformado y modificado alrededor de los productos de agroexportación, constituyéndose así, en una economía capitalista dependiente y subdesarrollada, condicionada por las necesidades de los países hegemónicos.

Lo anterior permitió que se diera un alto grado de concentración de la riqueza, desigual distribución del ingreso y, por consiguiente, un deterioro en las condiciones de vida de la población particularmente en el sector rural, que es en donde se encuentra la gran mayoría de dicha población. Ante tal situación, se llevaron a cabo cambios de suma importancia en el sentido político, económico y social.

Resultado de ello fue la Reforma Agraria, implantada en 1980 que pretendía según sus objetivos: una justa distribución de la tierra e ingreso; promover la organización campesina; y el desarrollo del hombre del campo. Estos objetivos no fueron logrados porque las medidas reformistas llevadas a cabo, no pretendieron, en

esencia, modificar el sistema; sino que estos cambios fueron diseñados para disminuir el conflicto socio político e incluso contribuyeron a modernizarlo y a afianzar más la penetración capitalista en el mismo.

En este marco de referencia, se considera que la metodología con que debe trabajarse el desarrollo rural, para estar acorde con los cambios en la tenencia de la tierra y modernización de la economía, es la Extensión Rural. De ella forman parte como componentes: la Extensión Agrícola, la comercialización y el crédito; todo ello para lograr el desarrollo económico y social de las cooperativas agropecuarias y de la comunidad rural, en general. En tal sentido, la Extensión Agrícola es un conjunto de procesos fundamentales de educación no formal, orientados a lograr el desarrollo del sector rural de cualquier país. Desde sus orígenes, sus campos de acción han girado alrededor de dos factores básicos: cambios tecnológicos y participación de los productores, los cuales se consideran los medios más importantes para lograr los objetivos del desarrollo rural integral.

Los servicios de Extensión Agrícola se iniciaron en América Latina y el Caribe entre los años 1940 y 1950, bajo la influencia del modelo de Extensión Agrícola de los Estados Unidos de América. Sus objetivos eran difundir innovaciones tecnológicas y educar al agricultor y su núcleo familiar para mejorar su desempeño en el trabajo productivo y en la vida del hogar. Estos servicios fueron

adjudicados a los Ministerios de Agricultura, en busca de una mejor organización y ejecución de sus funciones.

En este contexto, los países de América Latina, han promovido reformas para ejecutar costosos proyectos de desarrollo rural, con los objetivos de incrementar la producción y productividad agrícolas y mejorar las condiciones de vida de las familias rurales. Sin embargo, estos esfuerzos, en la mayoría de los casos, se han perdido, por lo que los beneficiarios a quienes están originalmente orientados, no son los que realmente se benefician.

2- Principios y Objetivos de la Extensión Agrícola.

a) Principios de la Extensión Agrícola.

Existen principios fundamentales y universales sobre los cuales debe basarse la Extensión Agrícola, cualquiera que sea la forma de analizarla o el país donde se aplique.

En efecto, existen en Extensión Agrícola dos principios que relacionan los dos factores que constituyen la agricultura, hombre y naturaleza. Estos principios son:

- Mejorar la producción agrícola; y
- Elevar los niveles de vida de las poblaciones rurales.

El primer principio se logra mejorando la tecnología agrícola, cuya finalidad es obtener mayores rendimientos por unidad de superficie y mejor aprovechamiento de la energía humana; esto debe entenderse, a su vez, en dos aspectos: mejorar el rendimiento de la mano de obra y que la labor resulte menos fatigosa.

El segundo principio puede ser una consecuencia del primero, si es que han consistido en dar una mejor inversión a los mayores ingresos logrados por éste. En otros casos, en cambio, se alterará el orden: la mayor producción es el resultado de la elevación del nivel de necesidades.

Estos principios se relacionan íntimamente entre sí y su fin último será el pleno desarrollo de la persona humana.

b) Objetivos de la Extensión Agrícola.

Los objetivos de la Extensión Agrícola se clasifican, atendiendo a su naturaleza, en ¹:

- Objetivos Educativos.
- Objetivos Sociales.
- Objetivos Económicos.

⁽¹⁾ Ramsay, Jorge; Frias, Hernán Luis... "Extensión Agrícola Dinámica del Desarrollo Rural" IICA. Lima, Perú. 1972. 3a. Edición Pág. 6

aplicación de los métodos deductivo e inductivo, tratando de alcanzar con ello, un adiestramiento en forma integral.

Estos procesos educativos tienen que realizarse basándose en las necesidades, intereses e inquietudes de la población rural, con el fin de que las acciones educativas tengan como función principal, el despertar en ellos el deseo de progresar familiar y comunitariamente, creando condiciones que les permitan su pleno desarrollo.

a.2) Transferencia de Tecnología

"La transferencia de tecnología como elemento específico en extensión rural, se define como un conjunto de procesos por medio de los cuales una persona que conoce una nueva tecnología para la producción de un bien agrario o pesquero, hace que otras personas adopten esa técnica".²

La acción de transferir nuevos procesos tecnológicos desde el ámbito de los profesionales sobre ciencias agropecuarias hacia el productor, implica que el extensionista debe poseer un nivel de formación académica en métodos educativos que le permitan lograr en una forma más eficaz la transferencia de tecnología.

(2) Aparicios Girón, Leonidas ... "Desarrollo Rural. Teoría y Práctica". El Salvador. 1989. pág 103.

Para transferir con una mayor certeza esas nuevas tecnologías, el extensionista debe elaborar un diagnóstico en su área de influencia que contenga los elementos básicos para, de esa forma, establecer la problemática real que afronta el agricultor. El diagnóstico debe contener: análisis de suelo, cronología y tipos de cultivo, labores de labranza, etc. Ello le permitirá establecer en orden jerárquico y prioritario, una lista de actividades más relevantes que debe ejecutar, las que requerirán constantes evaluaciones técnicas y socioeconómicas, que servirán para establecer qué áreas son las que necesitan de una mayor cobertura y atención.

a.3) Capacitación Campesina.

"La capacitación se define como una modalidad educativa no formal, mediante la cual el sujeto cobra conciencia de su propia realidad, modifica su escala de valores y adopta nuevos patrones de conducta, que favorecen la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, que le permiten cumplir con más eficiencia los roles que deben desempeñar en el proceso productivo y en la vida comunitaria dentro de una sociedad en proceso de cambio; por ello, la capacitación aumenta la productividad, desarrolla habilidades y destrezas y promueve la solidaridad entre los individuos, los grupos y las comunidades.³

⁽³⁾OSPA/MAG. "Propuesta de un Modelo de Extensión Rural". El Salvador 1989. pág. s/n

Los programas de capacitación deben orientarse a preparar dirigentes y técnicos en actividades destinadas a la agricultura y la ganadería; éstas, a su vez, deben proporcionar el punto de partida para el desarrollo de la agroindustria, necesitando para ello de un adiestramiento básico, eficiente y de fácil comprensión, en los que el tiempo empleado se distribuya racionalmente. Las dos actividades principales de los programas de capacitación, son: el trabajo en el aula sobre temas básicos y técnicos; y la práctica en talleres, granjas, establos, etc, de tal forma que se utilicen al máximo todos los recursos disponibles.

a.4) Organización Campesina.

Se define como el proceso de fortalecimiento de los grupos cooperativos o de otra naturaleza, con el fin de que establezcan sus propios servicios, para disminuir gradualmente la dependencia de los servicios externos (estado y empresa privada), actuando en conjunto para protagonizar, facilitar y reivindicar sus intereses, si fuera necesario, en atención a la solución de los problemas que constituyen importantes causas de sus bajos ingresos.

La organización de los productores es muy importante para el desarrollo cooperativo. Su establecimiento ofrece múltiples ventajas, dentro de las cuales sobresalen: reducción de los costos de producción, si la adquisición de los insumos y la realización de

inversiones se efectúan organizadamente; y la venta en conjunto de la producción, la cual disminuye el número de intermediarios y permite obtener mejores precios.

Otras acciones que podría concretar la organización campesina es la búsqueda de leyes y decretos gubernamentales que le permitan que las políticas de desarrollo rural se cumplan.

a.5) Asistencia Técnica.

"La asistencia técnica es aquélla que se produce cuando un técnico aconseja a un productor sobre la forma de solucionar problemas específicos, que generalmente han surgido en forma aislada".⁴

La asistencia técnica, dentro del proceso de Extensión, se confunde con los términos capacitación y transferencia de tecnología; sin embargo, estos elementos, están estrechamente vinculados dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; es preciso subrayar que la sensible diferencia que existe entre la capacitación y los otros dos componentes, es en el aspecto formal.

Con respecto a la planificación de la asistencia técnica, debe tomarse como base las necesidades de los usuarios y el diagnóstico de la zona como principales criterios, así como las metas,

⁽⁴⁾OSPA/MAG. "Propuesta ... Ibid". pág. 12



cronología de los cultivos y los lineamientos institucionales.

4- Características de un Agente de Extensión.

a) Capacidad Técnica.

Para el extensionista, la capacidad técnica no sólo consiste en la suma de conocimientos adquiridos en el aspecto técnico, sino que en los criterios que debe poseer para aplicar esos conocimientos.

En la realización de su labor, el agente de extensión, además de las cualidades antes mencionadas, debe tener dedicación y sentido de investigación, así como asesorarse cuando el caso lo requiera.

b) Iniciativa.

"La labor de extensión es una disciplina que obedece a principios fundamentales y a una técnica conocida; sin embargo, es sobre todo una creación personal, de modo que quien no tenga iniciativa, no puede desarrollarse en forma consciente".⁵

El extensionista debe tener la capacidad de motivar a los agricultores y de no atribuirse méritos por evidentes que sean; debe buscar la forma de resaltar y destacar siempre el valor de la participación de la población que atiende.

⁽⁵⁾ Ramsay Jorge y ... Op. Cit. pág 12

c) Sensibilidad Social.

"Los extensionistas deben tener conciencia de que los conocimientos superiores que ellos han adquirido, no pueden ser atribuidos sólo a su esfuerzo personal, sino, principalmente, a la sociedad en que viven. Ésta hizo posible que tales conocimientos les fueren otorgados, y a ella deben ser devueltos, por espíritu de justicia y porque esa es la única forma de obtener el integral desarrollo de los pueblos".⁶

Los agentes de extensión necesitan tener conciencia de su labor, sentir que los problemas en los que están inmersos son suyos y que debe contribuir con ideas y voluntad a resolverlos. Debe sentir afecto hacia los agricultores con quienes trabajan y dedicarse en las tareas difíciles con la perspectiva que sus objetivos sean logrados plenamente.

5- Políticas de Extensión Agrícola.

Dentro del desarrollo económico y social de los países subdesarrollados, el aporte del sector agropecuario es determinante. Para lograrlo, la Extensión Agrícola tiene innegable trascendencia.

Es entonces imprescindible, para el Estado, la obligación que

⁽⁶⁾ Ramsay Jorge y ... Ibid. pág 11-12

tarios agrícolas y pequeños agricultores, representa la mayoría de los que necesitan con mayor evidencia de los Servicios de Extensión; pero paradójicamente, sólo un reducido número de campesinos es atendido.

- El constante deterioro de los suelos, como consecuencia de la sobreexplotación en el país de cultivos tradicionales como maíz, maicillo y frijol. Las pequeñas parcelas de los minifundistas se tornan improductivas; sin embargo, el campesino las sigue cultivando aún consciente de que no le son rentables, debido a la necesidad que tiene de asegurar su subsistencia.
- Elevados índices de analfabetismo. En el medio rural, aproximadamente el 70% de los campesinos, no pueden avanzar más allá del segundo o tercer grado, y lo poco que aprenden, no lo usan, por lo que retornan a la condición de analfabetos por desuso.
- Comercialización en manos de intermediarios. Un sector de los pequeños y medianos productores no venden sus productos directamente al consumidor en forma organizada, sino en forma individual por medio del intermediario.

6- Metodología de la Extensión Agrícola.

No existe ningún método óptimo de comunicación general. Cada uno de ellos presenta ventajas y desventajas particularmente, por lo que para lograr un cambio determinado de un sector de la población rural, existen las probabilidades de la combinación de métodos.

Su selección y uso dependen del tipo de gente con que aspire a comunicarse el extensionista, del propósito y naturaleza del mensaje y de la disponibilidad de métodos y materiales para cada caso.

El valor o efectividad de un método depende de la economía de tiempo, energía y recursos que se obtengan en relación con los cambios que deseen o se produzcan en la conducta del individuo.

Por tanto, el extensionista tiene que estudiar las características particulares de cada uno de los métodos posibles y sus combinaciones.

a) Clasificación de los Métodos de Extensión.

La clasificación de los métodos de enseñanza en extensión es muy variada, y se clasifican de acuerdo con el número de personas alcanzadas, canal de recepción, forma, uso y función. A continuación, se detalla, a manera de ejemplo, una división:

Clasificación de los métodos de acuerdo con el número de personas alcanzadas.⁸

- De comunicación con individuos.
- De comunicación con grupos.
- De comunicación con masas.

a.1) - Método de Comunicación con Individuos.

Con este tipo de método, un agente puede atender sólo a un individuo, o a un reducido número de agricultores y amas de casa. Cada vez que se aplica, produce confianza, y los cambios que se obtienen, pueden servir para facilitar el empleo de las otras categorías de métodos. Los más utilizados en el medio son: visitas a las fincas y al hogar y las demostraciones de resultados.

Las ventajas que proporciona la aplicación de este método son: brinda al extensionista información directa sobre las condiciones de la finca y el hogar; proporciona los puntos de vista del agricultor y su familia; se establece confianza mutua y el aprendizaje es mas receptivo; produce buenas relaciones públicas y un alto porcentaje de personas visitadas, generalmente, siguen los consejos recibidos.

⁽⁸⁾Ramsay Jorge y ... Op. Cit. pág 81

Desventajas: la aplicación de este método absorbe mucho tiempo por parte del extensionista, el número de contactos es limitado, su costo es relativamente alto, especialmente cuando los medios de transporte o vías de comunicación no son adecuadas.

a.1.1) Efectos de los métodos de comunicación con individuos

Para realizar visitas a la finca y al hogar, y efectuar demostraciones de campo, los extensionistas deben:

Antes:

Planificar y determinar cuál es el propósito de la visita.

Durante:

Tener presentes las costumbres locales y ganarse la confianza del los cooperativistas.

Despertar el interés y estimular las acciones para hacer de la visita un buen servicio para la familia del asociado

Después:

Hacer las anotaciones correspondientes y cumplir con lo que se ofreció durante la visita.

Demostraciones:

Seleccionar un buen tema; que se considere de interés para

desarrollarse en el tiempo propicio, debidamente ensayado y hecer uso del material didáctico necesario.

Debe asegurarse la participación activa de los asociados y selección del lugar apropiado, que preste las condiciones requeridas para la demostración.

Durante la demostración, las personas deben ubicarse en forma ordenada; además, deben utilizarse palabras sencillas y adaptadas al nivel de la concurrencia.

Presentar la demostración en forma clara, haciendo participe a la mayor parte del grupo, con base en preguntas y respuestas.

a.2) - Método de Comunicación con Grupos.

Este método es fundamental en extensión por ser éste una forma de aprender haciendo.

El agricultor, el ama de casa y los jóvenes rurales aprenden a través de lo que ven, lo que oyen y lo que hacen. Los más utilizados son: días de campo, reuniones, cursos cortos, demostraciones de resultados y conferencias auxiliados con el uso de la pizarra y el rotafolio.

Ventajas: es eficaz para el adiestramiento; motiva y estimula la acción y sus prácticas son de bajo costo; desarrolla confianza y sentido de organización, es efectivo para introducir nuevos proyectos y contribuye al desarrollo de líderes.

Desventajas: puede tener poco valor educativo si las facilidades del medio no son adecuadas, requiere preparación preliminar considerable, se adapta a grupos muy grandes; pueden ser afectadas por factores incontrolables: tiempo y enfermedad.

a.2.1) Efectos de comunicación con grupos

Es preciso evaluarlos recurriendo a cuestionarios sencillos o entrevistas personales, para tener una idea hasta qué grado la persona ha asimilado los conocimientos adquiridos en las demostraciones.

Las demostraciones se originan en el trabajo que realice el agricultor, ama de casa o joven, ya sea en la cooperativa o en el lugar de trabajo, debidamente supervisados por el extensionista.

a.2.2) Efectos en los asociados

Los efectos de las visitas y demostraciones deben ser responsables y consecuentes. Las personas capacitadas deben tener

aceptación y respeto en la comunidad y estar dispuestas a ofrecer todas las facilidades posibles de su capacidad y difundir sus conocimientos entre los asociados en lugares accesibles y típicos para demostrar soluciones prácticas.

Las reuniones deben servir para practicar cualidades de liderazgo y aprender a vivir socialmente.

a.3) - Método de Comunicación con Masas.

Es el hecho de proyectarse a grandes grupos de personas con el objeto de difundir alguna orden o conocimiento, ya sea verbalmente o con el auxilio de ayudas audiovisuales. Los más aplicados son: artículos de prensa, programas de radio, televisión, carteles y folletos.

Ventajas: su costo es relativamente bajo; atiende un número muy grande de personas; da lugar a la organización de esfuerzos; presenta experiencias y prácticas; se fortalece el liderazgo y se practica el proceso democrático.

Desventajas: Puede resultar monótona; se pierde interés si no hay participación activa de los agricultores, ya que no permite al extensionista que se encuentre frente a frente con el público.

a.3.1) Efectos de los métodos de comunicación de masas

Efectos:

Su propósito debe ser definido y con la intención de obtener logros en otras comunidades.

Durante:

El extensionista debe determinar los objetivos, para estimular la participación y atención de los asistentes, ofreciendo participación de discursos formales guiados por un líder que explicará el procedimiento a seguirse. Luego, la audiencia se divide en grupos más pequeños. Los objetivos son mayormente alcanzados cuando las conferencias o reuniones son acompañados con ilustraciones, películas u otras ayudas visuales, artículos de prensa, programas de radio, televisión y folletos, porque se disminuyen los problemas de tiempo y distancia.

a.4) Comparación de los métodos

Existen varios criterios para comparar las ventajas y desventajas relativas de los métodos de comunicación con individuos, con grupos y masas⁹.

⁽⁹⁾Ramsay, Jorge y Otros. Ibid. Pág. 82



En general, existe una relación proporcionalmente inversa entre un criterio y otro: los métodos de contacto individual aseguran aclaraciones, despejan dudas; pero el número de personas que es posible alcanzar por este método es reducido.

En cambio, los métodos de comunicación con masas, permiten alcanzar un gran número de personas; pero la calidad de sus mensajes es menor, ya que no hay contacto cara a cara.

Los métodos de comunicación con grupos ocupan un nivel proporcionalmente intermedio, llegan a más personas que los métodos individuales pero no a tantos como los masivos; por supuesto, estas valoraciones cualitativas y cuantitativas tienen carácter relativo.

Los tres tipos de métodos son útiles en Extensión. Lo más importante es que el extensionista sepa cuándo debe usar, cuál o cuáles de ellos. En todos ellos la programación debe sustituir la improvisación.

B. MARCO CONCEPTUAL

Estos son algunos de los conceptos que se han utilizado en el desarrollo de la investigación.

Orientación de los servicios de Extensión Agrícola: Es el

conjunto de esfuerzos destinados a la educación integral de la familia rural en atención al productor, su compañera y el joven rural, con el fin de desarrollar en ellos conocimientos, destrezas y habilidades para un mejor desempeño en su cooperativa y que sean capaces de lograr niveles de vida más satisfactorios, sobre la base de su propia acción y mediante la correcta utilización de los recursos humanos, físicos y económicos de su entorno.

Capacitación: "Se define como una modalidad educativa no formal, mediante la cual el sujeto cobra conciencia de su propia realidad, modifica su escala de valores y adopta nuevos patrones de conducta, los cuales favorecen la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, que les permitan cumplir con más eficiencia los roles que debe desempeñar en el proceso productivo y en la vida comunitaria, dentro de una sociedad en proceso de cambio; por ello, la capacitación aumenta la productividad, desarrolla habilidades y destrezas y promueve la solidaridad entre los individuos, los grupos y las comunidades"¹⁰

Diversificación agrícola: Es el cambio de sistema de producción agrícola y la introducción de nuevos cultivos que permitan la obtención de bienes que satisfagan las necesidades alimenticias de la población, y al mismo tiempo, que proporcionen

(10) OSPA-MAG. Propuesta de un modelo de Extensión Rural del MAG. San Salvador, El Salvador, 1989. Pág s/n.

las materias primas para la agroindustria, a través de la óptima utilización del recurso tierra incorporando sistemas de riego, tratamiento de suelos, ensayo de nuevas y mejores variedades, etc., de acuerdo con los aspectos climatológicos y a la vocación de los suelos.

Desarrollo económico y social de las cooperativas: Es el conjunto de procesos mediante los cuales las cooperativas alcanzan un aceptable nivel de administración y gestión empresarial, que conlleve a una mejor organización, mejor producción y productividad, mayores ingresos y mejores condiciones de vida de sus asociados; o sea, que se vuelvan organizaciones autogestionarias.

Asistencia técnica: "Es aquella acción que se produce cuando un técnico aconseja a un productor sobre la forma de solucionar problemas específicos, que generalmente han surgido en forma aislada".¹¹

Transferencia de tecnología: "Como elemento específico en la extensión rural, se define como un conjunto de procesos por medio de los cuales una persona que conoce una nueva tecnología para la producción de bienes agrarios o pesqueros, hace que otras personas

(11) OSPA-MAG. Ibid. Pág s/n.

adopten esta técnica. Ese nuevo conocimiento que es diferente y que sustituye la forma tradicional de producción que se venía utilizando, constituye la tecnología transferida".¹²

Introducción de nuevos cultivos y variedades: Se define como la extensión de las actividades productivas de las cooperativas, a través de la incorporación de nuevos rubros de producción obteniéndose con esto una rotación de cultivos, optimización de recursos, mejor aprovechamiento de mano de obra y ampliación del comercio.

En lo que respecta a la introducción de nuevas variedades, consiste en el mejoramiento de las cualidades biológicas de un determinado cultivo que se adecue a la vocación del suelo y clima, lo que permite mayores rendimientos, minimización de costos, generando en consecuencia mayores ingresos que posibiliten mejorar las condiciones de vida de la población campesina.

Introducción de nuevos sistemas de producción agropecuaria: Es el cambio de las formas tradicionales de producción mediante el uso de tecnologías que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos físicos y humanos, a fin de incrementar la producción agropecuaria en las cooperativas de la Reforma Agraria y lograr el desarrollo de las mismas.

(12) Aparicio Girón, Leonidas. Op. Cit. Pág. 103

Mayores ingresos: Es el crecimiento de los beneficios en unidades monetarias, generadas por las actividades de la cooperativa.

Educación empresarial: Es la acción mediante la cual los asociados de las cooperativas de la Reforma Agraria, reciben conocimiento en materia de organización, planificación, coordinación, ejecución y control de las actividades de la cooperativa como empresa.

Organización campesina: Se define como el proceso de fortalecimiento de los grupos cooperativos con el fin de que establezcan sus propios servicios, disminuyendo gradualmente la dependencia de los servicios externos (Estados y Empresas Privadas), actuando en conjunto para protagonizar, facilitar y reivindicar sus intereses, si fuera necesario, en atención a la solución de los problemas que constituyen importantes causas de sus bajos ingresos.

Tecnologías de producción: Es el conjunto de conocimientos transmitidos a los campesinos con el propósito de adiestrarlos con nuevos métodos y procesos de producción.

Mejoramiento de la administración: Es la capacidad que obtiene el campesino para manejar eficientemente los negocios y las unidades cooperativas.

Desarrollo de la concientización cooperativa: Es el grado de conocimiento del campesino sobre la estructura y desarrollo de la sociedad cooperativa a que pertenece, su sentido de pertenencia y lealtad a su empresa. Es una forma de compromiso adquirido hacia un bien común y hacia la cohesión social de su comunidad.

Incremento de la producción: Es el proceso mediante el cual se aumenta los rendimientos de las unidades producidas en relación con un período dado, como consecuencia de la utilización de mejores técnicas aplicadas a los factores productivos, tierra, trabajo y capital.

Extensión Agrícola: Se entiende como una educación integral a la familia, con atención al productor, a la esposa y al joven del campo; se interesa en el desarrollo de las destrezas y habilidades para el mejor manejo de los recursos productivos, que conlleven al logro de los dos objetivos fundamentales: mejorar la producción y elevar los niveles de vida de la población rural.

Extensión agropecuaria: Es de aclarar que en nuestro país el término de extensión agropecuaria es utilizado como sinónimo de Extensión Agrícola, aunque desde el punto de vista semántico, existe diferencia en ambos términos, ya que, el sector agropecuario es mucho más amplio, puesto que comprende los subsectores agrícola, pecuario y forestal.

Campesino: "Constituye el grupo de pequeños propietarios (o usufructuarios) de tierra que la cultivan usando básicamente su propia tierra de trabajo. Están ligados a un sistema de producción que, de acuerdo a la situación y al momento histórico, oscila entre una organización de autoconsumo (economía natural primitiva) y una economía mercantil simple".¹³

Asalariado agrícola: Una de las clases fundamentales del sector rural, la cual se haya privada de la propiedad sobre los medios de producción y se asegura los medios de subsistir a base de vender su fuerza de trabajo.

Región: "Desde el punto de vista económico, la búsqueda del mejor aprovechamiento de los recursos físicos, humanos y financieros; socialmente, puede verse como un medio para atenuar las disparidades espaciales que se provocan en todo proceso de crecimiento económico realizado por iniciativas individuales; desde el punto de vista técnico indica la instalación o reubicación de actividades productivas".¹⁴

Zona: "Desde el punto de vista físico, es un inventario del potencial de la tierra e incluye una evaluación de su aprovecha-

(13) Bartra, Roger. Breve Diccionario de Sociología. s/f. Pág. 27

(14) Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas, separata de la Cátedra de Economía Agropecuaria, XXIV-8, Mayor 1986. El Salvador. 1986. Pág 1.

miento y posibilidades de mejorarlo. Así, una vez conocida la cantidad y calidad de los recursos naturales y sabiendo su localización, se debe buscar su pleno aprovechamiento y conservación. Para que la zonificación resulte práctica y de utilidad para los organismos que implementen la planificación, el territorio nacional ha quedado dividido en zonas de uso potencial agrícola, ganadero y forestal"¹⁵

(15) Universidad de El Salvador, Ibid. Pág 1

CAPÍTULO II- ANTECEDENTES DEL DESARROLLO AGRARIO EN EL SALVADOR

A- USO Y TENENCIA DE LA TIERRA

1. Epoca precolombina

Desde hace mucho tiempo, antes de la llegada de los españoles, la tierra ha atraído al hombre para explotarla en su beneficio. La iniciativa y la curiosidad sobre las tierras fértiles de El Salvador, condujo a la población aborigen a descubrir gradualmente, que la diversidad de plantas que la poblaban, algunas se podían cultivar para su aprovechamiento. Comprendieron que un suelo bien irrigado era fértil y compensaba los esfuerzos al cultivarlo. Desde "varios milenios antes de Cristo, el hombre en El Salvador había adaptado a su tierra, un gran número de plantas alimenticias, entre las que figuraban: el maíz, varios tipos de frijoles, calabazas y chiles. Además de estos alimentos se cultibavan otras series de plantas en Centroamérica, tales como: el aguacate, jocote, saúco, guayaba, zapote, papaya, tuna, tomate, ayote, cacao, maguey, tabaco, algodón, henequén y añil.

Todo esto da fé del conocimiento del aborigen, de lo fértil de su medio ambiente y cómo su existencia dependía de sus frutos". ¹⁶ Para el indio, el uso de la tierra y la recolección de sus frutos eran parte inseparable de su vida cotidiana. La tierra en que

(16) Browding David, El Salvador La Tierra y el Hombre, 2a. Edición San Salvador 1982, Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones. Pág 31

vivían la consideraban como parte de su propio ser, existía una relación íntima con su medio ambiente natural que fué incomprendida por los españoles.

Las técnicas de cultivo desarrolladas por los prehispánicos fueron muy primitivas; el fuego fue el mecanismo utilizado para el desbroce y un bastón de madera bien afilado fue la herramienta que utilizaron para cultivar o sembrar. El arado, el uso de la rueda y los animales de tiro eran desconocidos por los indios; lo que hacía que el uso del medio ambiente natural fuera más personal e íntimo que el de aquéllos que utilizaban equipos agrícolas más avanzados.

Cuando los españoles llegaron al país, el cacao se cultivaba extensivamente, debido a que era muy apreciado como bebida y también se utilizaba como unidad de intercambio. Se había inventado técnicas de cultivo relativamente avanzadas y los cacahuetales eran irrigados y cultivados en todas las comunidades.

En cuanto a la forma de posesión de la tierra, antes de la conquista española, no existía la propiedad privada sino que la forma de poseer la tierra era de tipo colectivo. La percepción de la tierra en El Salvador estaba vinculada a una interdependencia armoniosa entre el hombre y su medio físico, lo cual le dio un amplio conocimiento para aclimatar, cultivar y usar las plantas. De esta percepción se derivó la forma que guió al hombre salvadoreño para usar y poseer la tierra.

"Para el indígena la propiedad privada e individual de la tierra no tenía sentido como tampoco lo tenía la propiedad privada del cielo, clima o del mar. La tierra al igual que las plantas que en ella crecían, eran para el uso del hombre y no podía reclamarse sobre ella propiedad individual exclusiva".¹⁷

Existía el derecho de propiedad de una superficie de la tierra vagamente delimitada, a la cual todos los miembros de la comunidad tenían derecho. Esta superficie de tierras perteneciente a la comunidad comprendía: tierras de humedad, tierras de regadío y unas zonas más extensas en las laderas de las montañas adyacentes.

Según David Browning, es posible que el CAPULLÍ, la forma más antigua de organización territorial y de unidad básica de asentamiento, haya sido utilizada por los pipiles de El Salvador. Cada familia de un clan que pertenecía a un CAPULLÍ, tenía derecho a usar un pedazo de tierra que le asignaba el jefe local o sea el CAPULLEC. Pero nadie tenía derecho a usar o cultivar a perpetuidad un pedazo de terreno. En tal sentido, existía una forma de posesión de la tierra: pero sólo en lo que a su uso se refiere.

La tierra no pertenecía a nadie. "El concepto azteca era simplemente que la tierra era una diosa, un ser divino superior a

⁽¹⁷⁾Browning David. Ibid. Pág. 47

cualquier humano y, por tanto, no podía ser poseída. Sin embargo, los frutos de la tierra se le daban gratuitamente a la humanidad, por lo que era obligación de cada CAPULLÍ asignar tierras cultivables cada año... ¹⁸

2. Época Colonial

La conquista española se inició en El Salvador en 1524 por Pedro de Alvarado. A partir de este momento cambia el concepto y percepción que se tenía del uso y posesión de la tierra. Una vez que fueron sometidos los indios, el español consideró la tierra y sus habitantes como un premio, ya que al darse cuenta de la limitada riqueza mineral del país, vieron la posibilidad de enriquecerse con la explotación comercial de algunas de las plantas de los nativos, para lo cual utilizaron la mano de obra indígena que era de agricultores natos, por lo que confiaron en el conocimiento y en la labor del indio para explotar este potencial. La población indígena era valiosa para el español, no sólo por sus tributos y su trabajo, sino por ser agricultores que comprendían la tierra que los rodeaba. Eran capaces de producir las plantas que los españoles codiciaban para sus fines comerciales. El maíz, los frijoles y las calabazas, las tres cosechas principales de las que el indio dependía su subsistencia, fueron aceptadas prontamente en

⁽¹⁸⁾Burland, The gods of México Pág 51 y 68 citada en Browning David Ibid., pág 48

la dieta alimenticia del español. Además estos reorganizaron algunos productos para la exportación tales como: el cacao, el bálsamo y el añil, que más tarde llega a ser el principal producto de exportación de la colonia. Para ello estimularon la producción creciente de estos productos en las haciendas de reciente creación y organizaron la recolección y el transporte.

La producción del cacao y del bálsamo se había dejado, principalmente, a las comunidades indígenas; en cambio, el cultivo del añil, constituyó una empresa completamente española. A las plantaciones del añil, se les llamaba Haciendas de Añil o Haciendas de Tintas; pero no era habitual que el agricultor dedicara sus tierras exclusivamente al cultivo del añil; el resto era bosque, pastos y parcelas de milpas.

Con la organización del cultivo del añil en la colonia, se da paso al uso y tenencia de la tierra en carácter privado, dado que se introduce la hacienda como unidad de explotación, que va progresivamente aumentando de tamaño a expensas de la tierra cultivada por los indios, debido a que la mayor parte de las tierras aptas para el cultivo del añil estaban ocupadas por las comunidades indígenas, lo cual provocaba contiendas entre la propiedad privada y la tierra común. La hacienda era esencialmente una propiedad privada perteneciente a un español, era la forma de

uso y tenencia de la tierra que más se acercaba al concepto español, ya que se consideraba como el elemento que había que organizar y explotar en beneficio de sus propietarios. El tamaño de las haciendas variaba considerablemente, sin embargo, se consideraba de "1,158.24 manzanas el tamaño medio de las haciendas y de 440 el número total de ellas, su área combinada asciende casi a un tercio del territorio que tenía la colonia".¹⁹

En El Salvador, en tiempos de la colonia, coexistió la propiedad privada y la tierra común, aunque ésta tenía dos modalidades: los ejidos, que eran las tierras que se asignaban a las municipalidades; y las tierras comunales, que eran las que se reservaban para las comunidades indígenas. Al final del período colonial, la hacienda se había establecido firmemente en la estructura agraria del país, ya fuese por medios legales o extralegales, como forma principal de propiedad privada y su expansión condujo a la usurpación de la tierra comunal. En el país, en el período colonial, existían unas "300 a 400 familias"²⁰ de españoles que constituían una oligarquía de terratenientes, que controlaban la vida económica y política de la colonia. Estas familias se consideraban asimismo una minoría selecta y como tal eran reconocidas por los ladinos y los indios; aunque no tenían

(19) Browning David, Ibid pág 151

(20) Browning David, Ibid pág 191

gran educación, se habían convertido en una aristocracia de terratenientes, cuya posición social y el papel de futuros gobernantes del país lo tenían asegurado.

3. Epoca Republicana

Con la independencia, la autoridad suprema pasó a manos de un gobierno libre de restricciones externas, responsable sólo de sí mismo y capaz de seguir programas políticos que podrían apoyar sus propios intereses y que se justificaban en las nuevas teorías económicas del "Laissez Faire".

Los gobernantes supieron apreciar el significado potencial de la nueva posición de la nación y el control que ejercían en los asuntos del Estado, lo que permitió que una oligarquía de plantadores y comerciantes, utilizaran los recursos nacionales para sus propios fines. Comprendieron que los recursos más valiosos de El Salvador eran su tierra fértil y su gente, que la forma más efectiva de explotarlos era la organización de los sistemas comerciales de producción agrícola, por lo que se le dio prioridad a los cultivos de agroexportación. Esta necesidad económica coincidió con los intereses del gobierno, que estaba formado por un grupo de terratenientes, en los cuales figuraban apellidos como: "Alfaro, Palomo, Regalado, Oreilana, Escalón, Prado, Meléndez, muchos de los cuales representan aún hoy, algunas familias de terratenientes más importantes del país".²¹

⁽²¹⁾ Brownig David, Ibid pág. 247

Al principio del gobierno Republicano se consideraron como obstáculos para el progreso de la agricultura comercial, la explotación casi exclusiva del cultivo del añil, y la confusión en torno a la definición de la extensión, uso y tenencia de la tierra.

A mediados del siglo XIX, la búsqueda de bienes que sustituyeran al añil como producto de exportación, condujo a la introducción de un nuevo cultivo (el café), lo cual frustró la idea de buscar otros rubros de exportación agrícolas, debido a que la vida económica y comercial del país, llegó a depender aún más de un solo producto: el café.

La política del gobierno se orientó a estimular la producción del café mediante leyes y decretos, debido a que la exportación del añil se había deteriorado, por lo que se hacía necesario buscar otros productos agrícolas de exportación que tuvieran aceptación en el mercado mundial. Posteriormente, allá por el "año 1847"²², se sugirió la expansión del cultivo del algodón a gran escala en la zona costera del país, pero fue hasta la década de los años cincuenta, especialmente con el descubrimiento de los insecticidas, que comienza a explotarse el algodón a nivel de empresa tipo capitalista en el país.

(22) Browning David, Ibid pág 371

Un factor muy importante que estimuló la revalorización de la tierra de El Salvador, fue la llegada durante el siglo XIX de pequeños grupos de inmigrantes de Europa y Norteamérica. Los pocos que llegaron compraron propiedades, las desarrollaron e introdujeron métodos nuevos de agricultura comercial. La influencia de este pequeño grupo de inmigrantes fue de mucha importancia para el desarrollo agrícola de la nación, dado que posibilitaron la introducción del cultivo del café a gran escala. A finales del siglo XIX, estos inmigrantes se habían convertido en las familias más ricas de la nación, entre ellas se pueden mencionar algunas como: "Hill, Parker, Sol, Shonenbert, Soundy, D'aubisson, De Sola, Dalton, Deininger y Duke ".²³

Con respecto a la propiedad privada de la tierra, se hicieron esfuerzos para definir su extensión y aumentar su productividad. Con la introducción del café, la tierra se empezó a considerar como propiedad de los cafetaleros. Un Gobierno de éstos tomó la decisión de abolir todo aspecto de tenencia, uso y asentamiento del hombre, que pudiera obstaculizar el rápido establecimiento de las plantaciones de café. El resultado de ello fué la abolición de la tierra comunal, mediante una serie de decretos que se aprobaron en un corto tiempo: "1879 a 1881"²⁴. La última reacción de los

⁽²³⁾Brownig David, Ibid pág 249

⁽²⁴⁾Browning David, Ibid pág 249

pueblos en contra de la abolición de la tierra comunal y del ejido, y de la explotación de mano de obra indígena, se dio en 1932 con la revolución campesina.

Ya a finales del siglo XIX, se había abolido la tierra comunal y el ejido, como sistemas reconocidos de tenencia y uso de la tierra. Esta situación agudizó el problema del uso y tenencia de la tierra en el país, dado que se dio un despojo masivo de pequeños agricultores de sus tierras, convirtiendolos en proletarios agrícolas que no tuvieron otra alternativa que vender su fuerza de trabajo para poder subsistir. Además, la proyección futura del crecimiento de la población, fue motivo de preocupación, debido a que, a medida que crece la población, también crece la agricultura de subsistencia, que cada vez más necesitan tierras para cultivar maíz. Esto es lo que ha dado origen a los movimientos populares que luchan por diversas reivindicaciones y justicia social.

B. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL.

El análisis de la evolución de la estructura económica y social de El Salvador, se hace con el objeto de determinar cómo y en qué forma se ha conformado dicha estructura hasta el momento de la reciente Reforma Agraria. Para ello, es preciso hacer un análisis histórico de la conformación de la estructura económica y social del país. Con la llegada de los españoles a El Salvador en

1524, comienza el proceso de cambio en la formación económica y social existente. Los españoles desarticularon la sociedad indígena, hicieron transformaciones en las estructuras políticas, económicas, ideológicas y sociales, dado que las comunidades indígenas fueron dispersadas y reagrupadas con fines de explotación. Además, modificaron la estructura productiva debido a que intensificaron la producción del bálsamo y el cacao con fines de exportación hacia los mercados europeos.

Al decaer el cultivo del cacao a mediados del "siglo XVII²⁵", que era el principal producto de exportación, la producción agrícola se orientó al cultivo del añil, producto que sustituyó al cacao debido a la gran demanda en la industria textil, como consecuencia de la revolución industrial en el siglo XVIII, cuando el añil era usado como colorante.

El cultivo intensivo del añil, con el desarrollo de la institución de la hacienda, agudiza la lucha por la tierra, la cual profundiza las contradicciones entre conquistadores y conquistados. Asimismo, este cultivo marca la primera acumulación primitiva de capital, paso necesario para el desarrollo de la sociedad capitalista.

(25) Luna David Alejandro, Manual de Historia Económica de El Salvador, 2a. Edición, San Salvador, el Salvador 1986. Editorial Universitaria, pág 91-92

Como se ve, la fuente de este fenómeno fue la explotación del sector indígena y del trabajador agrícola. También este cultivo produce el fenómeno de la proletarización agrícola que después llega a tener carácter más agudo y problemático con la expansión del cultivo del café en el "año 1864 ²⁶". Debido a que en este período da comienzo el proceso de usurpación de la tierra comunal y del ejido, ya sea por medios violentos o legales, a partir de este momento, el café se convierte en el principal producto de exportación, dejando atrás o dándose la descomposición de la oligarquía dedicada a la producción del añil, para dar paso al surgimiento de la nueva oligarquía dedicada a la producción y exportación del café.

Para poder expandir el cultivo del café en todo el país, fue necesario abolir todos los sistemas de tenencia de la tierra común, para lo cual se aprobaron una serie de leyes entre "los años de 1879 y 1881" ²⁷ que abolieron los ejidos y tierras comunales, dando origen a la gran masa de proletarios agrícolas, y como se dijo anteriormente, se da paso a una nueva oligarquía terrateniente, convirtiéndose ésta en la clase dominante que ha intervenido siempre en los asuntos económicos, políticos y sociales e incluso en el control del Estado.

(26) Menjívar Rafael, Acumulación originaria y desarrollo del Capitalismo en El Salvador, 1a. Edición, Costa Rica 1980. EDUCA pág. 85

(27) Browning David, Op. Cit. pág. 302

David Browning afirma que, la administración de los asuntos estatales, estaba bajo el control directo de una oligarquía de plantadores y comerciantes que usaban los recursos nacionales para sus propios fines. Prueba de ello es que de 1851 a 1931, los grandes propietarios de tierras se encontraban a la cabeza de la Presidencia de la República, tales como: "Francisco Dueñas, Angel Guirola, Tomás Regalado, la familia Meléndez y Quiñónez Molina"²⁸.

A partir del 2 de diciembre de 1931, la Presidencia de la República, ya no es ocupada por la oligarquía terrateniente, sino que es exclusivamente ocupada por militares. Esta secuencia se rompe hasta el año de 1979, año en que fue derrocado el General Carlos Humberto Romero.

Se puede afirmar que, desde la colonia, la estructura económica del país se ha ido formando y modificando alrededor de los productos agrícolas de exportación, hacia los centros capitalistas dominantes, constituyéndose en una economía hacia afuera, dependiente de las necesidades de los países capitalistas desarrollados.

"Hasta el año 1950, El Salvador era un país básicamente agrícola, exportando, prácticamente, un solo producto (el café), e

(28) Roque Dalton, Miguel Mármol, citado en Colindres Eduardo. Fundamentos Económicos de la Burguesía Salvadoreña, 1a. Edición. San Salvador, C.A. UCA Editores 1911. pág 297

importando la mayoría de bienes manufacturados para el consumo"²⁹. A partir de esta fecha, especialmente en la década de los sesentas, además de la producción del café que continúa siendo el principal producto de exportación y de la economía salvadoreña, aparecen otros dos productos agrícolas para la exportación: el algodón y la caña de azúcar. El auge de estos productos de agroexportación, tuvo su origen en el caso del algodón, como se dijo antes, en la introducción y aplicación de los insecticidas y en la demanda de la industria textil. En cambio, para la caña de azúcar fue después de la Revolución Cubana, cuando los Estados Unidos de Norteamérica impuso el boicot económico a la Isla; debido a esto, se le asignó una cuota de azúcar al país. Al expandirse la producción en gran escala del algodón en los valles costeros, y de la caña de azúcar en los valles y llanuras de la meseta interior del territorio, que eran tierras dedicadas a la ganadería extensiva y, en su mayor parte, a la producción no capitalista de granos básicos, se dio con mayor fuerza el fenómeno de la proletarización de la población del campo, debido a que los campesinos antes de la explotación capitalista del algodón y de la caña de azúcar, todavía tenían cierta posibilidad para arrendar las tierras baldías, y así poder sembrar sus cultivos de subsistencia (maíz, frijol, arroz, etc). Con estas medidas, el habitante del campo fue desalojado de las tierras aptas para los cultivos de

(29) Colindres Eduardo Ibid. pág 305

agroexportación antes mencionados, y relegados a las tierras marginales, y de esta manera "fueron obligados a vender su fuerza de trabajo por un salario de infrasubsistencia, en las épocas que las plantaciones capitalistas la demanden, o se conviertan en lumpen proletarios, ya sea en el mismo campo o en las migraciones masivas a las ciudades, que no tienen la capacidad para ocupar toda la fuerza de trabajo que se brinda"³⁰.

Esta situación agudiza el problema del uso y tenencia de la tierra en El Salvador, ya que la ambición de la clase dominante hizo que las mejores tierras pasaran a manos de los que ostentan el poder económico y social. Este sector hegemónico de la sociedad salvadoreña, según Eduardo Colindres, se encuentra constituido por un grupo reducido de familias que reúnen las siguientes características económicas: son grandes terratenientes, exportadores de productos agrícolas, propietarios de los bancos e instituciones de financiamiento, principales industriales del país y, en algunos casos, en alianza con los capitales extranjeros, son grandes comerciantes y participan en empresas de servicios.

Esta diversificación de sus actividades económicas y concentración de la riqueza del país, determina el tipo de evolución de la sociedad y las posibilidades de cambio, debido a que con cual-

(30) Montes Segundo, El Agro Salvadoreño (1973-1980). 1a. Edición San Salvador, C.A. UCA Editores 1986. pág 41

quier sector económico que se afecte, se afectan los intereses de la oligarquía, razón por la cual se puede decir que la posibilidad de llevar a cabo una verdadera Reforma Agraria, objetiva y capaz de mejorar las condiciones económicas y sociales de la población del campo, es bien remota.

Así mismo, se puede afirmar que, todas las medidas reformistas que se han impulsado en el país, no atentan contra el sistema, sino que ayudan a disminuir la conflictividad en el agro, e incluso, a modernizarlo y facilitar aún más la penetración capitalista en el mismo. Es por eso que la "Reforma Agraria salvadoreña no constituye más que un tímido intento de transformación de las estructuras agrarias del país, lo cual no otorga a los beneficiarios un poder real sobre los medios de producción, y lo que más parece, es que a la clase dominante, le preocupan más los criterios de rentabilidad, que resolver los problemas presentes todavía en la estructura agraria"³¹. Se puede concluir que, la estructura económica y social del país, tiene su base en la explotación agrícola, puesto que desde la colonia, el país ha dependido de dos fuentes principales de riqueza, que son: abundante mano de obra y una tierra fértil; pero que, desafortunadamente, estos dos factores han sido explotados injustamente, razón por la cual se han dado muchos conflictos sociales internos que tienen su origen en la

(31) Montes Segundo. El Compadrazgo una Estructura de Poder en El Salvador -1a. Edición- San Salvador C.A. UCA Editores 1979. pág 184

inadecuada estructura agraria y de producción y, por consiguiente, en la estructura económica y social de El Salvador.

C) ORÍGENES DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA EN EL SALVADOR.

La Extensión Agrícola en el país ha sido orientada, generalmente, al área productiva, condicionando su existencia a la ayuda externa, para el desarrollo de la agricultura.

En El Salvador, existen etapas evolutivas de los servicios de Extensión Agrícola, enmarcados dentro de la realidad latinoamericana, con objetivos y filosofías comunes. Así, según trabajo presentado en el V Congreso Nacional de Ingeniería "La Ingeniería y el Desarrollo Nacional", destaca cuatro etapas fundamentales :

- Punto IV
- ALIANZA PARA EL PROGRESO
- REVOLUCIÓN VERDE.
- ÉPOCA DE IDENTIDAD NACIONAL O DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN.

Cada una de ellas, con sus propias características, pero orientadas en común a la producción de alimentos y materias primas agroindustriales, consecuentes con los sistemas de explotación agrícolas mencionados anteriormente.

1- Análisis Histórico de la Extensión Agrícola en El Salvador.

El hombre ha modificado la naturaleza mediante el trabajo social y organizado, para obtener de ella la producción agropecuaria de bienes que satisfagan sus necesidades.

Nuestros antepasados indígenas, a través de una observación permanente, lograron obtener métodos que mejoraron su producción, tales como: sistemas de riego, terracedo, selección de semillas, abonos orgánicos y la domesticación de ciertos animales.

Estas nuevas técnicas de observación y de transformación llevan al hombre al surgimiento de dos actividades económicas básicas: la agricultura y la ganadería. Simultáneamente, surge también la organización social del trabajo.

"Aparte del nacimiento natural de la agricultura como actividad económica fundamental, es a partir de 1940 que se comenzaron a introducir ciertas innovaciones tecnológicas que cambian el rumbo natural que seguía la Ciencia Agronómica en el país".³²

Se inician así los servicios de Extensión Agrícola en El

(32) Amaya, Oscar Ricardo y..., Valdez, Carlos Walter, "La Extensión Agrícola en El Salvador". CENTA. 1981
pág 955

Salvador, como necesidad de trasladar la tecnología y los programas productivos importados, para modernizar algunas áreas de la agricultura, específicamente, los orientados a la producción de: café, algodón, caña de azúcar y bienes alimentarios.

En este contexto se ubican cronológicamente las diferentes etapas de los Servicios de Extensión, reseñando en cada una de ellas sus características y objetivos.

a) El Punto IV.

"El servicio de Extensión Agrícola en El Salvador, se fundó en 1953 con los objetivos de solucionar los problemas agrícolas, fomentar la agricultura y ayudar con recursos de insumos destinados a la producción".³³

Este programa se adscribió al Centro Nacional de Agronomía, dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y se caracterizó por convertir al extensionista en un tecnólogo agropecuario y su programa de trabajo estaba diseñado para campañas productivas, promover el mejoramiento individual, y se establecieron algunos elementos adecuados para su desarrollo, tales como: "planificación, métodos de extensión y conceptos de Sociología Rural; se ampliaron los programas de modernización de la agricultura, organización de

⁽³³⁾ Amaya, Oscar Ricardo y., Ibid pág 955

Clubes 4-C y programas de alimentación y vivienda para mujeres".³⁴

b) Alianza para El Progreso.

"El programa "ALIANZA PARA EL PROGRESO" se implemento en América Latina en 1961, en donde se buscó establecer Reformas Agrarias, conformando unidades individuales de producción".³⁵

La asistencia técnica se convirtió en un proceso educativo persuasivo con una mentalidad paternalista del Gobierno al pueblo.

"Hubo mayor relación de las Ciencias Sociales con el trabajo de Extensión, tratando con grupos sociales a base de liderazgo, predominando en cada caso el criterio productivo; estas funciones fueron asumidas por la Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola que modificó el nombre del Centro Nacional de Agronomía."³⁶

c) La Revolución Verde.

Aunque este programa sea considerado como parte de las etapas evolutivas de los servicios de Extensión Agrícola en El Salvador, realmente eso no es cierto, ya que su ejecución se realizó en

(34)"Propuesta de un modelo de Extensión Rural del MAG". OSPA, San Salvador, noviembre 1989. pág 1

(35) Amaya, Oscar Ricardo y., Op. Cit. pág 956

(36)"Propuesta de un modelo ..., Op. Cit. pág. 1

países europeos y asiáticos. Pero para efectos de referencia, se estudiarán sus objetivos y características.

"Etapa que tuvo entre sus metas el cultivo intensivo de la tierra, utilizando la tecnología moderna para lograr maximizar los rendimientos ".³⁷

"La asistencia técnica tuvo influencia preponderante para la utilización de créditos e insumos agrícolas, especialmente el riego y fertilizantes; la mayor cantidad de campesinos no pudieron mantener esa tecnología que fue generada para condiciones socioeconómicas de mayor desarrollo"³⁸.

La Revolución Verde fue discutida ampliamente con relación al impacto que causó en el sector rural y que resultó inaplicable para las condiciones desfavorables de cultivo; "es decir, fue propiamente generada para distritos de riego, ya que su aplicabilidad requería desembolsos fuertes de dinero y la mecanización de la agricultura; y la mayor parte del campesinado no podía mantener esa tecnología, que no fue generada para sus condiciones agrosocioeconómicas".³⁹

(37)"Amaya, Oscar Ricardo y... Op. Cit. pág 956

(38)"Propuesta de un modelo ..., Op. Cit. pág 2

(39)Amaya, Oscar Ricardo y ..., Op. Cit. pág 956

d) Identidad Nacional.

"Actualmente, en El Salvador, la Extensión Agrícola se ubica dentro de lo que se conoce como el período de la Identidad Nacional, que para la realidad que vive el sector agrícola, podría definirse como fase de la Organización Social para la Producción.⁴⁰

Este esquema contempla, prioritariamente, el establecimiento de modelos propios para el apoyo de la Reforma Agraria, para desarrollar las unidades de explotación intervenidas y, a los productores medianos y pequeños beneficiarios del decreto 207; el otro grupo de beneficiarios es el de agricultores tradicionales o de subsistencia.

Dentro del esquema anterior, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA), apoyó fuertemente el trabajo de Extensión a través de tres programas: granos básicos, cultivos agroindustriales y cultivos hortícolas.

La reestructuración del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en 1985, trajo como consecuencia la desconcentración administrativa de los servicios que éste presta a nivel de las cuatro regiones operativas del país.

⁽⁴⁰⁾ Amaya, Oscar Ricardo y..., Op. Cit. pág 957



La ejecución de las funciones de Extensión Agrícola, pasaron a ser responsabilidad de las cuatro Gerencias Regionales, pero para efectos de control y de seguimiento de algunos proyectos de inversión, CENTA continuó como responsable. Vale aclarar que sus funciones eran propiamente normativas. Esta situación ha cambiado últimamente.

Al promover la formación o fortalecimiento de los servicios de Extensión en América Latina en el pasado, se generalizó la idea, o se supuso, que un buen Servicio de Extensión por sí solo era capaz de acelerar el proceso de Desarrollo Rural, sin considerar su interdependencia con los siguientes factores: las decisiones políticas como parte de los Planes Nacionales de Desarrollo, el crédito, la comercialización, los insumos, los precios y el transporte.

La experiencia ha demostrado que esta visión simplificada del proceso de Desarrollo Rural era equivocada y que muchas de las críticas a los Servicios de Extensión se deben a debilidades del sistema institucional en que los mismos actuaban.

"En efecto, dicha experiencia al analizar sus éxitos y sus fracasos, ha revelado que sólo cuando existen ciertas condiciones externas a la Extensión, tales como crédito y comercialización, es cuando ésta puede ser eficaz y eficiente".⁴¹

(41)"Propuesta de un modelo..., Op. Cit. pág 3

Se ha observado que, el problema que ha tenido la Extensión Agrícola desde sus inicios en el país, ha sido, que, en cada cambio de gobierno, se ha reestructurado la política agraria del país; así, para el caso, en el período de 1984 a 1989, la política agraria del gobierno de la democracia cristiana, hizo énfasis en el fortalecimiento del cooperativismo dentro de un proceso de desarrollo rural, del cual forma parte la extensión rural y, por ende, la Extensión Agrícola. Así se establecieron acciones de apoyo a la Reforma Agraria, tales como:⁴²

- Apoyo financiero a las instituciones responsables de la Reforma Agraria.

- Fortalecimiento del capital del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria y de la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas, para la depuración jurídica de expedientes, de manera que se agilicen las transferencias de dominio y la entrega de títulos de propiedad a beneficiarios del proceso de reformas.

- Desarrollo y aplicación de un sistema de contabilidad uniforme entre los beneficiarios de la reforma agraria.

- Cumplimiento de los compromisos de la deuda agraria, en particular, los de indemnización a expropietarios de las tierras.

Acciones paralelas a las anteriores que buscan la preservación

(42) Ministerio de Planificación, Plan General de Gobierno; El Camino hacia la Paz, Período 1984-1989. San Salvador, El Salvador. Pág. 128 y 129

y consolidación de la Reforma Agraria, se orientarán a superar cuellos de botella al interior de la ejecución del proceso de reformas. Entre ellas se cuentan:

- Elevar la capacidad técnica y gerencial de los beneficiarios de la Reforma Agraria.
- Superar las deficiencias en prácticas de comercialización.
- Fomentar la diversificación agrícola y agroindustrial.
- Establecer contratos de suministro entre industriales y proveedores agrícolas del sector reformado.
- Activar la acción social de los centros educativos oficiales en las cooperativas y para los beneficiarios de la Fase I de la Reforma Agraria, en materia de obras comunales, alfabetización y salud.
- Capacitar a los beneficiarios de las reformas en materia de administración rural y cooperativismo.
- Desarrollar obras de riego y drenaje en las áreas afectadas por la reforma agraria.

De lo anterior, se puede inferir según lo observado en las evaluaciones de la Reforma Agraria que, en la práctica, los aspectos antes mencionados, no se llevaron a cabo en su totalidad debido, en gran parte, a la falta de una organización y excesiva burocracia de los organismos responsables, conflicto armado, falta de una planificación ordenada en todos sus niveles; en conse-

cuencia, las cooperativas no han podido lograr el desarrollo esperado, aunque sí se puede manifestar que han logrado cierta mejoría en su situación económico-social, ya que los miembros de las mismas, están conscientes de la importancia de esa Reforma dentro del sector agropecuario.

Además con el cambio del poder político en 1989, las políticas agrarias fueron reestructuradas considerando las cooperativas como empresas privadas, por lo cual las mismas no gozaron de ningún tratamiento especial de las instituciones del gobierno del sector agropecuario, quedando la asistencia técnica y demás servicios de apoyo en manos de empresas privadas especializadas en materia agrícola; esta situación ha dado lugar a que los cooperativistas no puedan recibir la capacitación en forma constante por los elevados costos que ésta representa.

D. INICIO DE GESTIONES SOBRE REFORMA AGRARIA.

1- Creación del Fondo de Mejoramiento Social.

La crisis mundial, la baja de los precios del café, la disminución de la demanda, la inestabilidad del mercado de los productos de exportación y el sistema de tenencia de la tierra del país, con una marcada concentración de tierra en pocas manos, al mismo tiempo un número considerable de minifundios ubicados en

tierras poco fértiles, fueron elementos que dieron lugar a que el año de 1932 se diera un levantamiento campesino de connotación sociopolítica, puesto que propugnaba por mejores condiciones de vida a través de un cambio en la tenencia de la tierra. Este hecho demuestra en forma categórica hasta dónde los campesinos estaban dispuestos a llegar con tal de cambiar su situación económica, político y social.

El gobierno, a consecuencia de la grave crisis interna y externa que estaba atravesando, y después de haber tomado medidas drásticas en contra del levantamiento, "reconoció la necesidad de hacer o tomar disposiciones tendientes a aliviar las tensiones y condiciones de vida del campesino, sin afectar el sistema de tenencia de la tierra" ⁴³. Es así como una vez establecido el orden, el gobierno en turno, dentro de las medidas tomadas, contemplaba la "creación del Fondo de Mejoramiento Social, cuyos objetivos eran: proporcionar viviendas económicas; el desarrollo de una industrialización general; y de un programa de redistribución de la tierra".⁴⁴ Asimismo, se estableció una Junta de Defensa Social en octubre del mismo año (1932), cuyos objetivos eran la administración de los fondos, la cual después de diez años fue denominada Instituto de Mejoramiento Social, con el fin de redefinir los pro-

(43) Montes Segundo, Op. Cit. pág 284

(44) Browning, David. Op. Cit. pág 445

gramas de Reforma Agraria del gobierno, en vista de que la Junta Nacional de la Defensa Social, durante su funcionamiento, no consiguió realizar ninguno de los proyectos propuestos. Lo anterior vino a demostrar que el gobierno, en forma estratégica, por medio de la creación de instituciones como el Fondo de Mejoramiento Social y otras señaladas, buscó solucionar sus problemas políticos y sociales, no así el del sector rural puesto que no existieron, en ningún momento, verdaderas disposiciones o medidas que dieran lugar a cambios en la estructura agraria del país.

2- Creación del Instituto de Colonización Rural.

En diciembre de 1950, se creó el Instituto de Colonización Rural (ICR), organismo estatal para la reforma de la tenencia de la tierra; sin embargo, fue hasta el 9 de octubre de 1961 que se promulga la Ley Orgánica del ICR, lo cual demuestra la escasa preocupación del gobierno y sectores dominantes por resolver los problemas del sector rural; los objetivos de creación del ICR fueron los siguientes:⁴⁵.

- Asentamiento y establecimiento de los trabajadores rurales en aquellas regiones del territorio nacional que puedan utilizarse en provecho para la explotación agrícola.

(45) Browning, David. Ibid. Pág. 453

- Evaluación del nivel cultural del campesino, así como de su bienestar social y material.

- Industrialización progresiva de los productos agrícolas.

- Mejoramiento e incremento de la productividad de la tierra.

Como puede observarse en los objetivos planteados, la reforma a la tenencia de la tierra va mas allá de la mera división y adjudicación de tierra a los campesinos, ya que además tenía la finalidad de evitar los conflictos en el campo, a través del desarrollo, modernización y tecnificación de la agricultura que conllevará al incremento de la producción y productividad; permitiendo así que los otros sectores económicos también se desarrollaran.

Lo anterior quedó expuesto como el enunciado de simples objetivos, ya que los grupos del poder dominante lo único que buscaban, era modernizar, de alguna forma, el sistema de producción capitalista; esta situación generó contradicciones con el accionar del ICR, en el sentido de que dicha institución era ineficiente para solucionar el problema del agro a nivel nacional, puesto que llegó a tener características de institución de beneficencia, "más que de un instrumento para un cambio de estructuras que era lo que necesitaba el país y el agro" ⁴⁶, en ese momento.

⁽⁴⁶⁾Montes, Segundo. Op. Cit. pág 288

A consecuencia de hechos ocurridos en la historia, tales como la Revolución Cubana en 1959, que planteó en forma radical y profunda el sistema de tenencia de la tierra, el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de la Alianza para El Progreso, celebrada en Punta del Este, propuso e intentó presionar a los gobiernos de América Latina para que implantaran nuevas medidas de carácter económico, político y social, que se adelantaran a posibles problemas sociales en la región. Dentro de las estrategias estaba la Reforma Agraria lo cual, en cierta forma, conllevaba a que el sistema capitalista se modernizara, pues se veía que el sistema se encontraba en crisis. Los sectores dominantes de América Latina, en ningún momento, tuvieron la suficiente visión política para comprender que lo que se les estaba proponiendo era para su propia sobrevivencia, por lo que la referida estrategia no trascendió de manera significativa; pero esta situación abrió las posibilidades para que se discutiera abiertamente problemas económicos con la temporal neutralización de las oligarquías.

La creación de la Alianza para el Progreso, el fracaso del Mercado Común Centroamericano, la guerra con Honduras y el regreso al país de miles de salvadoreños, hizo evidente el problema del sector agropecuario del país, generando presiones de algunos grupos sociales para que el gobierno tomara la decisión de llevar a cabo medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida del sector

rural. Fue así como en 1970, se logra un aparente consenso de todas las fuerzas sociales del país, por lo que del 5 al 10 de enero del mismo año, se llevó a cabo el Primer Congreso sobre Reforma Agraria, con la participación de los siguientes sectores: Gubernamental, Empresa Privada, Sindicatos de Trabajadores, Curia Metropolitana, Partidos Políticos, La Universidad de El Salvador y la Universidad José Simeón Cañas. En este congreso se formó la Mesa Directiva Nacional de Reforma Agraria y se establecieron comisiones de trabajo que se dividieron en seis temas, así :⁴⁷

- Situación Agraria en El Salvador
- Conceptos de Reforma Agraria
- Legislación de la Reforma Agraria
- Aspecto Institucional de la Reforma Agraria
- Organización y participación de los beneficiarios
- Problema del Financiamiento de la Reforma Agraria en El Salvador.

Los Delegados del Congreso denunciaron que, la raíz del problema agrario, se encontraba en la excesiva concentración de la tierra y en su deficiente utilización y no en la estrechez del territorio. Este congreso quedó a nivel de enfrentamiento y discusión ideológica, en vista de que el sector privado integrado por

(47) Universidad de El Salvador. La Universidad "La Situación Agraria en El Salvador". Revista Bimestral de la Universidad de El Salvador No. 1. Editorial Universitaria 1970. pág. 3-4

la oligarquía salvadoreña, se retiró alegando que existía parcialidad de parte de los delegados del congreso, pero en esencia, ellos veían que la implantación de una Reforma Agraria, tocaba de raíz sus intereses económicos, por lo que adoptaron esa posición. Sin embargo, en el referido Congreso se dictaminaron una serie de aspectos de carácter económico, social, político y técnicos, en beneficio de la población rural, con miras a un aumento de la productividad y producción del sector agropecuario y, por ende, de la economía, en general.

En 1972, el Partido Demócrata Cristiano, elaboró un proyecto de Ley de Reforma Agraria: éste quedó archivado y jamás fue discutido en el seno de la Asamblea Legislativa. Posteriormente, en 1973 y 1974, parecía que la Reforma Agraria sería iniciada por el gobierno y una vez más da marcha atrás, por efectos de la presión del sector privado y separación de funcionarios que habían tomado la decisión de iniciar dicha medida.

3. Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria y Primer Proyecto de Transformación Agraria.

El 26 de junio de 1975, se decreta y promulga la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), constituyéndose éste en el organismo rector del proceso de Reforma Agraria, cuyo objetivo principal era el cambio en la estructura de

tenencia de la tierra a través de la adquisición y adjudicación para aquéllos que resultaran beneficiarios del proceso, así como de capacitarlos y promover la organización de los campesinos en coordinación con otras instituciones del Estado.

Con la creación del ISTA, el ICR queda abolido por el mismo decreto; con dicha medida, la oligarquía no mostró, en ningún momento, su discrepancia en vista que no veía en ella, ningún peligro en cuanto a su situación económico social, ya que había sido aprobada por el Gobierno sin ninguna tendencia relacionada con la modificación en la tenencia de la tierra.

Sin embargo, en 1976, el sector modernizante de la oligarquía se ubicaba al lado del sector reformista del gobierno, quienes acatando órdenes de los Estados Unidos de Norteamérica, intentó realizar el primer Proyecto de Transformación Agraria, el cual se encontraba inmerso dentro del Plan de Desarrollo Económico-Social, llamado de Transformación Nacional.

El 29 de junio del mismo año, a pesar de la oposición del sector agrario, el gobierno y la clase modernizante aprobó el decreto No. 31, "Decreto del primer Proyecto de Transformación Agraria, localizado en los Departamento de San Miguel y Usulután con una extensión de 58,744. hectáreas."⁴⁸

(48) Salazar Clará, Aracely del Carmen y Otros -El Problema del Minifundio en El Salvador. Análisis histórico y propuesta de solución- Tesis UES. Facultad de Ciencias Económicas 1985. pág. 65

Este decreto trajo serios enfrentamientos entre el gobierno, sector dominante integrado por banqueros, comerciantes e industriales y la oligarquía terrateniente por medio de ANEP, que acusaba al grupo encargado del primer proyecto como un grupo que pretendía imponer doctrinas ajenas y en contra de la sociedad salvadoreña.

A raíz de tal situación y por la falta de una verdadera conciencia y visión político-social sobre la necesidad de esta medida reformista por parte del gobierno, al renunciar algunos miembros del aparato estatal el 19 de octubre de 1976, la Asamblea Legislativa emite el decreto No. 123, el cual contiene Reformas en las Leyes de Creación del ISTA y del Primer Proyecto de Transformación Agraria, quedando con esta acción una vez más sin efecto la Reforma Agraria y demostrándose así mismo, que la lucha por el poder económico se sobrepuso a lo social y más específicamente a las órdenes de la metrópoli.

CAPÍTULO III- ASPECTOS SOBRE REFORMA AGRARIA

A- Aspectos Generales

Desde diversos puntos de vista, sin distinción de ideologías, la idea de que en algunos países del mundo se tengan que llevar a cabo cambios profundos en la tenencia de la tierra, no es nuevo ni mucho menos relacionado solamente con países de bajo desarrollo económico y social; es por ello que la ejecución de medidas dirigidas hacia cambios en el modo de tenencia y uso de la tierra o reformas agrarias se pueden producir, tanto en un Estado que se encuentra en el modo de producción socialista, como en el Sistema de Producción capitalista, con el cual se pretende modernizar el sistema de producción.

El economista Edmundo Flores, define tres tipos de reformas a escala mundial dentro del contexto capitalista, así:⁴⁹

- Reformas Agrarias para países altamente industrializados en los que ocurre, como en Italia, que el sector industrializado financia las reformas dentro del marco de las políticas de desarrollo de las regiones atrasadas; o como en Japón, que la reforma es un método político impuesto por una potencia victoriosa e interesados a desarticular y desmontar el antiguo y monopolístico sistema de poder.

(49) García Antonio. Dominación y Reforma Agraria en América Latina. Instituto de Estudios Peruanos. 1970. pág 14

- Reformas Agrarias para países que tienen acceso al ahorro, los subsidios o la ayuda exterior de la potencia hegemónica, como en los casos de Taiwan y Puerto Rico; se incluyen dentro de esta categoría los países subdesarrollados que no tienen grandes problemas de Balanza des Pagos, ni de recursos presupuestales de financiamiento, ni de presión campesina sobre la tierra, como en el caso, bastante excepcional, de Venezuela.

- Reformas Agrarias para países atrasados que sufren grave escasez de capital, como en los casos de México, Bolivia, y la mayor parte de países latinoamericanos.

Como se puede observar, dentro de estas tipologías, se encuentran inmersas algunas variables económicas y políticas, tales como: distribución del poder político y del ingreso entre la población, balanza de pagos, importancia de los sectores industriales, servicios agropecuarios, etc.

El establecimiento de este tipo de reformas en los países latinoamericanos dentro del sistema capitalista subdesarrollado, ha tenido como finalidad principal desde la década de los años sesentas, la incorporación de una mayor población al mercado, aumentando así la demanda de bienes de consumo y de capital; así mismo, constituye un método más de incorporación de estos países en el abastecimiento de materias primas al mercado metropolitano.

Para efectos del presente trabajo, se adoptará la siguiente definición de Reforma Agraria: La Reforma Agraria consiste en la realización de cambios estructurales profundos que modifiquen, no solamente las relaciones sociales, políticas y económicas entre los campesinos y los dueños de la tierra, sino que es la base necesaria, a partir de la cual, al aplicarse esos cambios estructurales, produzcan transformaciones radicales y profundas en los sectores que conforman el sistema social, extendiéndose hacia los del ámbito productivo de la economía, tales como: Industrial, Comercial y de Servicios, generando así, una verdadera revolución a todos los niveles de la sociedad, de tal manera que se vuelva un verdadero proceso integral de cambio que se revierta en todos los sectores sociales, económicos y políticos.

El Salvador, al igual que en otros países latinoamericanos, dentro de sus economías ha llevado a cabo reformas a la tenencia de la tierra, como producto de ciertas presiones sociales entre los grupos de poder y la gran masa asalariada; es por ello que Barahona Riero, tomando en cuenta la naturaleza de las Reformas Agrarias, define las tipologías siguientes: Dialéctica y Políticas ideológicas; dentro de la tipología dialéctica se encuentran las Reformas Agrarias estructurales, convencionales y marginales . La tipología política-ideológica, que es la que se acerca a la situación salvadoreña y se clasifica en conservadora y reformista.

La conservadora posee las siguientes características:

- Conjunto de medidas agrarias dirigidas a reducir la presión sobre la tierra, sin transformar el sistema productivo.
- Se desarrollan políticas para el establecimiento de instituciones que realicen actividades de compra-venta de tierras a precios de mercado.
- Excesiva burocracia y elevados costos, además de complicados trámites jurídicos, para los beneficiarios, en la ejecución de la expropiación de propiedades de la Reforma Agraria.
- Se trata de impulsar políticas de cooperativismo.
- La base de las reformas está constituida por la repartición de las tierras en propiedad privada.

La Reforma Agraria reformista, a su vez, se clasifica en: desarrollista, progresista comunitaria, dualista y colectivista. Éstas, al igual que la Reforma Agraria conservadora, poseen las características de modernizar el sistema de producción capitalista.

Jacques Chonchol, se refiere a las principales condiciones de Reforma Agraria como el proceso masivo, rápido y drástico de la

distribución de los derechos sobre la tierra y sobre las aguas. Por lo tanto, no es colonización, ni mucho menos pueden emplearse sus métodos. Es por ello que llevar a cabo medidas como la anterior, debe contar con un amplio respaldo político de la mayoría de ciudadanos; además, se hace necesario realizar cambios sustanciales en los probables marcos jurídicos institucionales existentes.

B- IMPLANTACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA EN EL SALVADOR

Como producto de los desequilibrios que se dan en el sistema de producción capitalista en que se encuentra el país, a finales de la década de 1970, se dieron graves conflictos sociales de efectos impredecibles, lo cual produjo emergencia en el Gobierno y, por consiguiente, una movilización política de nuevos grupos sociales que desembocan en el enfrentamiento de éstos y el Estado, demostrándose una vez más que el sistema de producción capitalista dependiente predominante en El Salvador, es incapaz de satisfacer las aspiraciones de las mayorías populares.

A consecuencia de los acontecimientos mencionados, el 15 de octubre de 1979, la Fuerza Armada dio un Golpe de Estado y depuso al Gobierno en turno. El nuevo Gobierno, a través de la "Proclama de la Fuerza Armada de la República de El Salvador", estableció medidas de implicación económico-político-social, siendo una de ellas la Reforma Agraria, medida orientada a la distribución

equitativa de la riqueza nacional. Paralelos a esta Reforma, se establecieron lineamientos para la ejecución de otras reformas, tales como: la Nacionalización de la Banca y del Comercio Exterior.

Con base en los enunciados de la Proclama de la Fuerza Armada, se emitió el 5 de marzo de 1980, el Decreto No. 153, que contiene la Ley Básica de Reforma Agraria, la cual, en el artículo No. 2 establece la definición de Reforma Agraria bajo el siguiente concepto: "Para los efectos de la presente Ley se entenderá por Reforma Agraria la transformación de la estructura agraria del país y la incorporación de su población rural al desarrollo económico, social y político de la nación, mediante la sustitución del sistema latifundista por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra; basada en la equitativa distribución de la misma, la adecuada organización del crédito y la asistencia integral para los productores del campo, a fin de que la tierra constituya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad".⁵⁰

Bajo esta perspectiva y tratando de solucionar los graves problemas sociales, se desarrolló el Proceso de Reforma Agraria, el cual tenía como objetivos generales: "La transformación de la

(50) Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República. Recopilación de Leyes de la Reforma Agraria. El Salvador 1980. pág 5-6

estructura agraria del país y la incorporación de su población rural al desarrollo económico, social y político de la nación",⁵¹ los cuales conllevaba en forma implícita una mejor distribución del ingreso a través del cambio en el sistema de tenencia de la tierra.

Paralelos a lo anterior, se formularon a la vez, los siguientes objetivos específicos ⁵²:

- Lograr una justa distribución de la riqueza y del ingreso entre las personas que trabajan la tierra.

- Promover la organización campesina y fortalecer las asociaciones de éstas.

- Promover al hombre del campo, haciéndolo principal protagonista del desarrollo económico y social del sector agropecuario.

- Promover el desarrollo agropecuario, como parte del desarrollo económico general, mediante la incorporación al proceso productivo de un amplio sector de nuevos productores y consumidores.

(51) Secretaría de Comunicaciones ... Ibid pág 6-7.

(52) Secretaría de Comunicaciones ... Ibid pág 6-7

Los objetivos antes planteados tal como se establecieron, tienen consigo efectos relevantes en la producción y productividad agrícola, lo cual traería consigo el desarrollo del sector agropecuario y, por ende, de la economía, en general, tomando en cuenta que dentro de este sector se encuentra rubros de exportación de suma importancia, los que se ven reflejados en la Balanza de Pagos del país.

1. Fases del Proceso de Reforma Agraria.

Tomando en cuenta los elementos mencionados anteriormente y en lo que respecta a la adquisición de tierras, el decreto No. 153 de la Ley Básica de la Reforma Agraria, establece dos formas, así: Por "compraventa" y por "expropiación". La primera es una transacción voluntaria que hace el Estado con un propietario, a través del cual pactan el precio y la forma de pago; la segunda es por Ministerio de Ley; es decir, el Estado toma posesión de un inmueble sin intervención del propietario, basando su acción en la legislación agraria vigente para esa época.

Se procedió a ejecutar la Reforma Agraria de acuerdo con las siguientes Fases: la Primera Fase, comprende la afectación de propiedades mayores de 500 hectáreas; la Segunda , supuestamente afectaría las propiedades comprendidas entre 100 y 500 hectáreas; y la Tercera , las propiedades que independientemente de su exten-



sión, estuvieren trabajadas en forma de explotación precarista como alquiler o arrendamiento, aparcería y mediaría; es decir, formas de explotación indirectas, en la cual el propietario percibe un pago de un canon en dinero o en especie de terceros por el uso del recurso tierra, así el arrendatario o cultivador directo asume la responsabilidad de la producción.

El responsable de desarrollar y ejecutar el proceso de Reforma Agraria, es el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), en virtud del decreto No. 154 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, el cual expropió, inicialmente, "376 latifundios pertenecientes a 244 propietarios, con una extensión total de 244,083 hectáreas y 27,146 beneficiarios directos".⁵³ La finalidad principal de la Primera Fase fue el establecimiento de empresas agrícolas, viables, autosuficientes y participativas. Se consideraban autosuficientes por poseer en el momento de la intervención, la infraestructura apropiada para seguir con la actividad productiva y ser sujetos de crédito. "Esta fase también se veía como un medio eficaz para fomentar la participación comunitaria debido a que tales propiedades se reestructurarían como asociaciones de explotación en forma colectiva basada en el trabajo

(53) Hernández Platero, Zoila Gloria y Otros. La productividad del trabajo de la Producción Agrícola del Sector Reformado, Región I, Período 1980-1987. Tesis. Universidad de El Salvador. Facultad de Ciencias Económicas. Licenciatura en Economía, 1990. pág. 48

asociativo"⁵⁴, con esto se pretendía que el campesino fuera el principal protagonista del desarrollo económico y social del sector agropecuario.

La Segunda Fase no se ejecutó por parte del Gobierno, debido a presiones internas y externas de los grupos de poder, puesto que la ejecución de esta fase afectaría los verdaderos intereses económicos de la oligarquía cafetalera, debido a que la expropiación abarcaría el "60% de las tierras del cultivo del cafeto"⁵⁵. Tratando de evitar a toda costa su ejecución, se llevó a cabo la Tercera Fase; sin embargo, en 1983, los grupos oligárquicos tratando de asegurar su situación económica, lograron por medio del Órgano Legislativo que se creara el Artículo No. 105, de la Constitución Política del país, el cual establece en uno de sus incisos lo siguiente: "La Extensión máxima de tierras rústica pertenecientes a una misma persona natural o jurídica no podrá exceder de doscientas cuarenta y cinco hectáreas...."⁵⁶. A lo anterior se agrega que la Asamblea Legislativa, en 1988, emitió el Decreto 895, "que promulga la Ley especial para afectación y destino de las tierras rústicas excedentes a 245 Hectáreas; la cual en el artículo

(54) Hernández Platero ... Ibid pág. 49

(55) Marroquín Mena, Edgar. Evaluación de la Reforma Agraria en El Salvador (1980-1987). Universidad de El Salvador; Facultad de Ciencias Económicas. El Salvador 1987. pág 70.

(56) Seminario Permanente sobre la Economía Nacional. La Fase II de la Reforma Agraria y el Artículo 105 de la Constitución Política: mito realidad. UCA. Boletín de C. Económicas y Sociales año VII No. 1, Enero-Febrero 1984. Pág 33

número uno estipula que, las tierras excedentes al límite fijado, que no sean transferidas en el plazo de tres años, que establece el artículo número 105 de la Constitución Política, serán expropiadas por Ministerio de Ley. Se exceptúan de esta Ley las tierras que pertenezcan a asociaciones cooperativas y comunales campesinas".⁵⁷ Como se observa, de acuerdo con lo anterior, la Fase II, dentro del proceso reformista, no tendría mayor significado porque no fue capaz de cambiar la estructura agraria, dada su poca profundidad y limitados alcances en su ejecución por los aspectos antes mencionados, en cuanto a los derechos de reserva que inicialmente fueron de 150 Hectáreas y modificadas a 245 Hectáreas en 1983.

La Tercera Fase, al igual que la Primera, tuvo gran apoyo económico y financiero de países que se han hecho llamar amigos, los cuales veían la necesidad de que en el país se llevaran a cabo cambios, tendientes a solucionar, en cierta medida, los problemas sociales por los que estaba pasando el país; así, el 29 de abril de 1980, se publica el Decreto No. 207, que corresponde a la Fase III de la Reforma Agraria, creándose en ella la Ley para la afectación y traspaso de las tierras agrícolas a favor de sus cultivadores directos. Para su ejecución se creó la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA), por Decreto No. 525 del 11 de diciembre de 1980, cuya función era la de dar financiamiento a los beneficiarios para la adquisición de las propiedades.

⁽⁵⁷⁾ Diario Oficial, Número 40, Tomo 298. El Salvador. 26-02-88, Imprenta Nacional. Pág. 5

Esta fase comprendió en un inicio " 74,254.3 Hectáreas con un promedio de 48,265 beneficiarios"⁵⁸ ; así mismo, esta fase se prorrogó hasta 1983.

El 28 de octubre de 1981, se promulga el Decreto No. 842, mediante el cual se establece que las tierras obtenidas por el Instituto de Transformación Agraria (ISTA), antes de 1980, quedan incorporadas al proceso de Reforma Agraria, ya sea en unidades de tipo asociativo o como explotaciones menores individuales, según sea el caso.

Los aspectos teóricos y metodológicos de la Extensión Agrícola y los elementos de Reforma Agraria, se han relacionado en el planteamiento del problema y, a su vez, han servido de base para interpretar los resultados de la investigación de campo.

2. Area afectada y uso de la superficie

La ejecución del proceso reformista que se dio en 1980 por medio de los Decretos No. 153, 154, 842 y 207, expropió, inicialmente, en la Fase I, una extensión de 254,205 hectáreas, la cual se vio reducida significativamente en su extensión por los Derechos de Reserva que reclamaron los antiguos dueños, cuya

(58)Hernández Platero ... Op. Cit. pág 49

extensión, en un inicio, alcanzó 150 hectáreas por propietario, extensión que fue ampliada en 1983, mediante el Decreto número 105, que establece una extensión de 245 hectáreas por propietario.

CUADRO 1

COMPORTAMIENTO DE LA SUPERFICIE TOTAL AFECTADA POR LA REFORMA AGRARIA, Y DE LOS DERECHOS DE RESERVA (Período 1980-1988)

Años	Superficie Hectáreas	Δ%	Derechos Reservados	Δ%
1980-81	254,205		11,965	
1981-82	331,659	30	12,990	8.5
1982-83	373,485	47	13,679	14.3
1983-84	367,442	44.5	13,925.60	16.4
1984-85	368,276	44.8	14,593.80	21.9
1985-86	340,204	33.8	13,277.90	10.9
1986-87	334,895.70	31.7	12,545.70	4.9
1987-88	282,413.90	11	17,886.80	49.5

FUENTE: Evaluaciones del Proceso de Reforma Agraria 1987-1988.

En el cuadro anterior, se observa que durante el período de 1980 a 1988, el área intervenida se incrementó en un promedio anual del 34.7%, debido a las medidas implantadas por el gobierno en turno, sin embargo, este aumento porcentual no ha sido comparativamente suficiente, puesto que al relacionar la cantidad de tierra intervenida inicialmente con los derechos de reserva de los antiguos dueños, al final del período, esta última representó el 43.6% de las tierras del sector reformado y más específicamente, para el período de 1987-1988, fue del 39% , en términos relativos.

El uso de la tierra en las cooperativas de la Fase I de la Reforma Agraria, de 1984 a 1988, reflejó un comportamiento fluctuante tanto de incrementos como de decrementos en sus diferentes formas de cultivo y/o cultivos específicos en sí; a saber, el área cultivada en forma colectiva disminuyó en un 7.7% en promedio; además, el área de la tierra cultivada en forma individual, aumentó en 4.7% en promedio. El área con pastos tanto natural como mejorado, tuvo un relativo incremento, de la cual se observó un promedio anual del 4.6%. Otro rubro de importancia lo constituyeron los bosques, aunque, como rubro económico de producción, no han representado verdaderas fuentes de explotación, por no existir políticas concretas para su aprovechamiento, que les permitan a las cooperativas generar otros ingresos. En consecuencia, el área de bosques durante el período, reflejó una reducción sustancial del 19% en promedio. Además, las tierras sin vocación de cultivos agrícolas sumada al área ocupada con infraestructura, más el área sin cultivar, presentaron un incremento del 5.3% en promedio anual, lo cual denota que hay una mayor extensión del área agrícola sin cultivar (Ver Anexo 1).

De lo anterior se concluye, que a nivel general, el uso de la tierra en las unidades asociativas disminuyó en promedio el 3.4% en términos relativos; y si a esto se agrega que, en el territorio nacional, se esté dando una subutilización del recurso tierra, la situación se agrava aún más, dado que la economía en alta proporción depende del sector agropecuario.

3. Estructura Productiva (Fase I)

Al analizar la estructura productiva en las cooperativas de la primera fase de la Reforma Agraria, en la mayoría de ellas se ha continuado cultivando productos de exportación, y en menor cantidad, granos básicos, así como otros productos no tradicionales como: ajonjolí, verduras, hortalizas, etc. El comportamiento que ha mostrado la producción total de dichos rubros durante el período ha sido negativo; no obstante, inicialmente, estas cooperativas cultivaron productos de exportación y granos básicos de los cuales obtuvieron 3,716,711 qq.; en 1988, esta cantidad disminuyó a 2,310,585. qq.; así la producción tuvo un decremento del 38% en términos relativos.

La superficie cultivada por las Cooperativas de la Reforma Agraria Fase I, en el primer año fue de 81,088 hectáreas; para los siguientes años, tuvo un comportamiento inestable con severos decrementos (Ver Anexo 2); específicamente, en el período de 1987 a 1988, al igual que la producción, la superficie cultivada de rubros de exportación y granos básicos al final del período 1988, se redujo a 48,410 Hectáreas, lo que reflejó un decremento del 40.6% (período de 1980 a 1988); sin embargo, en promedio, los decrementos anuales fueron del 27.7%.

Al analizar la producción desde el punto de vista de los

productos de exportación y granos básicos, rubros de producción de mayor importancia, los granos básicos reflejaron en un inicio el 40% de la producción total (ver anexo 3), situación que obedeció a aspectos de carácter cultural de la población beneficiaria (campesino). Los campesinos, con el propósito de asegurar su alimentación, cultivaron sin una visión propia con carácter empresarial; ello trajo consigo efectos económicos negativos que dieron lugar a una disminución de la producción en los siguientes años. Además de que dicho efecto fue producto de fuertes entradas de granos básicos del exterior, en concepto de donaciones de Organismos Internacionales de países amigos, por considerar al país con severa crisis económica y social. Lo anterior estimuló a algunas cooperativas a dedicarse a los rubros de exportación, visualizando que éstos traerían consigo mayores beneficios económicos. Sin embargo, los precios de los productos de exportación son fluctuantes por estar sujetos a las condiciones de los mercados internacionales, colocando así a las cooperativas en desventaja para la obtención de mayores ingresos.

En términos generales, durante el período de 1980 a 1988, en promedio anual, la producción de granos básicos se redujo en un 50.7%; y la superficie, en el 59.5%.

En la producción total, la estructura de los rubros de exportación en promedio fue del 72%, en el período de 1980 a 1988

(ver anexo 4), porcentaje significativo si se considera el grado de importancia de estos rubros dentro de la economía. Pero desde el punto de vista de la evolución, éstos decrecieron en el período, en un promedio del 81% en las cantidades producidas. En relación con la superficie sembrada, presentó también decrementos de hasta el 15% en promedio en su evolución.

4. Financiamiento

El otorgamiento de financiamiento a las cooperativas de la Fase I de la Reforma Agraria, en un inicio (1980), fue brindado a 255 unidades de un total de 278; ello significó que el 91.7% recibieron financiamiento equivalente a la suma de ¢141.14 millones.

Durante el período analizado, solamente en los tres últimos años, las cooperativas con financiamiento se vieron incrementadas, al reflejar porcentajes del 6%, 8% y 4% para los períodos 1985-1986, 1986-1987, 1987-1988, respectivamente; así también, el número de cooperativas que no gozó de financiamiento se vio sustancialmente incrementado (Ver Anexo 5).

En general, el comportamiento reflejado en los créditos brindados a los diferentes rubros de producción en las cooperativas, presentan grandes variaciones en términos de

superficie como en los montos otorgados y utilizados (Ver anexo 6), ya que, solamente en el primer año de ejecución del proceso reformista, lo otorgado fue igual a lo utilizado.

Durante el período, la superficie con financiamiento otorgado, fue mayor que la utilizada; a ello se agrega ,además, que tanto lo otorgado como lo utilizado, mostró resultados negativos en su evolución, con un promedio anual decreciente del 7.6% en ambos aspectos, superficie y montos otorgados. Ahora bien, si se considera que el país no cuenta con vastas extensiones de tierra para cultivos, no es correcto el no haber aprovechado el recurso tierra, lo cual va en detrimento de las unidades asociativas y de la economía en su conjunto.

El comportamiento de los resultados de la superficie cultivada con financiamiento es incongruente con los valores nominales o montos otorgados, en vista de que los créditos proporcionados, lejos de disminuir, aumentaron en el período de 1980 a 1987, en un promedio anual del 34% y lo que utilizaron fue del 26.7% .Estos Resultados permiten afirmar que, la grave crisis inflacionaria, también ha afectado significativamente a las cooperativas del sector reformado, ya que han aumentado sus obligaciones financieras aun cuando su producción ha disminuido en términos reales.

Se observa en forma más específica que, el financiamiento a

los rubros de exportación, han gozado de una mayor atención; aunque en términos de superficie, disminuyó de 52.5 Hectáreas (1980-1981) a 39.4 Hectáreas (1986-1987); o sea, hay un decremento del 25%, porcentaje que fue relativamente similar a la superficie sembrada, puesto que ésta fue del 26.5%. Paralelos a la situación anterior, los montos otorgados y utilizados, lejos de disminuir, aumentaron en promedio anual de 12%.

Con respecto a los granos básicos, en relación con el área con financiamiento otorgado a lo largo del período, fue decreciente en un promedio anual del 11.3%; sin embargo, para la superficie con financiamiento utilizado, fué mayor el decremento con un 27.9% en promedio anual; por el contrario, el crédito utilizado aumentó de 18 a 31 millones de colones, o sea, el 72% de aumento. Lo anterior muestra los grandes esfuerzos de algunas cooperativas del sector dedicadas a estos productos por mantenerse activas en el sistema de producción capitalista.

A partir de 1986, los otros productos no tradicionales constituidos por henequén, ajonjolí, frutas, hortalizas y otros, reflejaron importantes incrementos, tanto en superficie como en montos (Ver anexo 7), dado que las políticas de gobierno en este sector, pretendían diversificar la producción agrícola de exportación.

Los créditos refaccionarios, orientados a aumentar y fortalecer el capital fijo en términos de maquinaria, sistema de riego y otros, presentó niveles bajos hasta 1984, ya que durante el período 1986-1987, con respecto al de 1982-1983 (Ver anexo 7) , este rubro aumentó de 7,759 a 50,389 millones de colones; sin embargo, para 1988, experimentó una baja con un total de crédito de ¢ 39,300.9 millones. Lo anterior permite suponer que un buen número de cooperativas, han logrado en cierta medida, obtener maquinaria, hacer mejoras y construcciones nuevas en la propiedad asociativa, en las que se incluyen la infraestructura para el desarrollo y explotación de especies mayores.

Los saldos insolutos, comprendidos por el refinanciamiento, más la mora no refinanciada, según la VIII Evaluación del proceso de la Reforma Agraria, establece que durante el período de 1980 a 1988, los referidos saldos alcanzaron una suma acumulada de ¢ 122,219 millones, de los cuales el 75% corresponde a capital y el 25% restante, a intereses vencidos y no pagados. Esto se debió a diferentes factores, como: deficiente desarrollo empresarial, ubicación de las cooperativas en zonas conflictivas, clima, inestabilidad de los precios en los mercados internos y externos, los cuales dieron lugar a que algunas de las cooperativas actualmente se encuentren en situaciones difíciles para continuar normalmente en sus actividades productivas.

5. Servicios Técnicos de Apoyo

Para efectos del presente análisis, se considerará como servicios técnicos de apoyo a las cooperativas de la Fase I de la Reforma Agraria, los servicios de Capacitación y Asistencia Técnica, proporcionados por las distintas instituciones tanto estatales como privadas que se encuentran dentro del país y que se dedican a estas actividades.

Estos servicios técnicos de apoyo constituyen dentro de todo proceso de Reforma Agraria, un elemento importante para que se desarrollen las unidades productivas y, por ende, la población beneficiaria del proceso en general.

a) Capacitación

La capacitación a las cooperativas de la Reforma Agraria, ha sido proporcionada en las siguientes áreas: Producción, Comercialización, Financiera, Educación, etc., las cuales han sido brindadas mediante seminarios, cursos, jornadas y otras actividades.

Entre los programas desarrollados se mencionan: Programa de Desarrollo Administrativo (PRODEA), orientado a capacitar al asociado en el área administrativa; y Programa de Administración

Uniforme (PAU), dirigido, específicamente al establecimiento de controles contables. Ambos han sido impartidos a asociados que han ocupado cargos directivos, capacitándolos en la dirección gerencial y controles contables. Según resultados reflejados en la VI Evaluación de la Reforma Agraria, de un total de 311 asociaciones cooperativas, capacitados por PRODEA, 130 contaban con Gerentes, lo que significa, en términos relativos, el 42% del total de asociaciones; y 266 cooperativas que tenían contador, de los cuales 130 fueron capacitados por el programa PAU, el resto, o sea, 147, por instituciones privadas.

Además de los programas antes mencionados, en el período de 1986 a 1988, se llevaron a cabo otros, dirigidos siempre hacia el área empresarial, entre los que figuraron : Método SIMPLE (Sistema Integrado de Migro-Planificación y Evaluación), desarrollado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria (FESACORA); Programa Integral de Administración de Fincas (PIAF), que se inició en el ISTA y posteriormente fue impulsado por el Viceministerio de Desarrollo Rural y los Servicios de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), que se complementaba con PAU y PRODEA. Existieron otros servicios como: Modelo de Administración Cooperativa, ofrecido por el Instituto de Educación y Asesoría Cooperativa (ISEAC); y Desarrollo Empresarial por TECHNOSERVE, Organización Privada Internacional, sin fines de lucro; estos dos últimos tuvieron poca importancia, dado que sólo

fue brindado a 3 cooperativas. El Método SIMPLE y PIAF, fue impartido a 48 y 39 cooperativas, respectivamente. Es importante señalar que estos programas fueron dirigidos también a asociados que tenían cargos directivos. Lo anterior se refleja en los resultados presentados en la Evaluaciones del Proceso de Reforma Agraria. En estas evaluaciones se establece que, durante el período de 1984 a 1988 (Ver Anexo 8), recibieron capacitación en promedio el 33.75% del total de beneficiarios; sin embargo, llama la atención que la capacitación, desde el punto de vista de la población beneficiaria total, conformada por los asociados y sus familiares, sólo un 6% en promedio recibió los referidos servicios. Ambos resultados se puede decir, no son representativos, dadas las grandes necesidades de este sector por adquirir nuevos conocimientos y habilidades para el desempeño en las cooperativas como empresas.

Lo anterior permite afirmar que los servicios de capacitación en esta materia no han tenido suficiente cobertura, situación que ha dado lugar a que las cooperativas se encuentren en condiciones económicas y administrativas deficientes.

b) Asistencia Técnica.

La Asistencia Técnica a las cooperativas de la Fase I de la Reforma Agraria, ha sido dirigida hacia las siguientes áreas:

Sanidad Vegetal y Animal, Reducción de Costos de Producción, Incrementos en la Producción, Protección y Comercialización de los Productos, aunque se hizo mayor énfasis en las tres primeras áreas, dado que la protección y comercialización de los productos son variables exógenas no controladas por las cooperativas, en vista de que éstas no cuentan con la infraestructura necesaria para procesar y almacenar sus productos a fin de obtener mayores ingresos en la venta.

Las instituciones que más proporcionaron asistencia técnica durante el período 1984-1985, fueron: Centro Nacional de Tecnología Agrícola (CENTA), con un total de 122 asociaciones, equivalente al 44%; seguidos por el Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café (ISIC) y Centro de Desarrollo Ganadero (CDG), con 67 y 44 unidades cooperativas, respectivamente; en términos relativos, fue del orden del 24% y 15% cada uno; y el 13% restante fue brindada por diversas instituciones del país encargadas de proporcionar estos servicios.

Las regiones que más aprovecharon estos servicios fueron las I y II, con un 33.6% y 26.4%, respectivamente; la Región IV con un 24% y la Región III con el 16%. Esta situación obedeció a que en las dos últimas regiones persistió el conflicto sociopolítico con más intensidad.

La evolución que han tenido los servicios de asistencia técnica proporcionados a las cooperativas, durante el período de 1984 a 1988, solamente en 1985-1986 mostró un incremento del 3.7% con respecto al año anterior; los siguientes años fueron negativos, porque reflejaron un promedio anual del 22.3% de disminución en términos relativos para esos años (Ver anexo 9).

CAPÍTULO IV : EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN EN LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO

A. ASPECTOS GENERALES

La presente investigación se realizó en cinco cooperativas agropecuarias de la Reforma Agraria (Fase I), ubicadas en la región II, específicamente en el Departamento de La Libertad, Municipio de Quezaltepeque, localizado a 24 kilómetros al norte de San Salvador. En este municipio funciona una Agencia de Extensión Agropecuaria que proporciona sus servicios técnicos a once cooperativas del sector reformado (Fase I), de las cuales se escogieron para la investigación, las cooperativas San Lorenzo, Atapasco, Las Mercedes, El Rancho y Bolivia, constituidas legalmente en el año de 1980. Inicialmente, contaban con un total de 162 asociados, el cual se incrementó en 1991 a 234 miembros; o sea, un 44.44%, incremento distribuido en las cinco cooperativas (Ver anexo 10).

Según datos proporcionados por la Agencia de Extensión de Quezaltepeque, la clasificación de tierras distribuidas entre las asociaciones en mayor proporción son clase II y III; y en menor cuantía, clase IV y V.

Recursos Hidrónicos: las cooperativas cuentan con aguas superficiales y vertientes naturales, utilizables durante el

invierno y el verano. Las cooperativas Atapasco, San Lorenzo y El Rancho son irrigadas por el Río Sucio, además de contar con pozos de agua natural. Las Cooperativas Las Mercedes y Bolivia poseen pozos con bomba de aspersión. Es importante mencionar que estos recursos son suficientes para establecer sistemas de riego para explotar nuevos productos que lo requieran a fin de aumentar su potencial productivo.

1. Extensión y Formas de Explotación.

Las cinco cooperativas en estudio, al momento de la investigación, sumaron una extensión total de 1,622.26 Hectáreas, que se encuentran distribuidas así:

CUADRO 2
EXTENSIÓN DE LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO

COOPERATIVAS	HECTAREAS	%
San Lorenzo	606.16	37.3
Atapasco	275.33	17.3
Las Mercedes	147.44	9.1
El Rancho	512.57	31.6
Bolivia	81.76	5.0
TOTAL	1,622.26	100.00

Fuente: Anexo II

Según los datos anteriores se observa que, las cooperativas con mayor extensión, son: San Lorenzo y El Rancho, con una participación del 68.6% del total; a su vez, cuentan con mayor relación tierra-hombre. En cierta forma, se demuestra que la intervención de las cooperativas, no fue producto de una planificación que estableciera que el número de asociados debería estar en función del número de Hectáreas.

Lo anterior se puede constatar en el caso de las cooperativas Atapasco, Las Mercedes y Bolivia que tienen un promedio de 4.29 hectáreas por asociado; en cambio, las cooperativas El Rancho y San Lorenzo, tienen una relación de 12.2 y 7.20 Hectáreas, respectivamente (Ver anexo 11).

La tierra con potencial agrícola o que se puede cultivar es del 97.09%, la diferencia del total, o sea, el 2.91%, corresponde a las tierras con infraestructura, bordas y ríos que se encuentran dentro de las cooperativas, porcentaje que es poco significativo en relación con el total. (Ver anexo 11)

Es de hacer notar que, del total de tierras que se puede cultivar, se da una gran subutilización de este recurso, dado que el 39.8% no está siendo cultivada. Esto demuestra la poca atención que han tenido estas cooperativas en cuanto a aumentar y mejorar su capacidad productiva y, por ende, los asociados no han tomado

conciencia del papel que deben desempeñar como propietarios de dichas empresas agrícolas.

En cuanto a las formas de explotación se afirma que esta, se realiza en dos modalidades: colectiva e individual; la primera representa el 38.47% , y la segunda el 19.97% del total de las tierras cultivadas. (Ver anexo 11)

La tierra cultivada en forma colectiva se dedica a la explotación de los cultivos tradicionales de exportación, específicamente, a la caña de azúcar. La cooperativa El Rancho es la que menos trabaja a nivel colectivo, dado que de su extensión total, solamente un 13.5 trabaja en colectivo, a diferencia de Las Mercedes que trabaja el 88.63%.

La tierra que trabajan a nivel individual es la que los asociados utilizan para sembrar productos de subsistencia, para asegurar su dieta alimenticia; el excedente de estos productos lo destinan al mercado, a fin de suplir con estos ingresos otras necesidades como el vestuario, salud, alimentación, vivienda y educación. (ver siguientes datos obtenidos en la investigación de campo).

CUADRO 3
DESTINO DE LA PRODUCCIÓN INDIVIDUAL

CONCEPTO	% Asociados
Consumo	18.84
Mercado	5.8
Ambos	75.36
total	100

Fuente: Investigación de campo

En resumen, las cooperativas en estudio reflejaron un comportamiento heterógeno, en cuanto al uso y forma de explotación de la tierra, aunque están ubicadas en la misma zona, y cuentan con recursos y formas de explotación similares.

2. Estructura Productiva

A nivel colectivo, el principal rubro de explotación agrícola, es el cultivo de la caña de azúcar, a excepción de la cooperativa Bolivia, donde ha predominado la ganadería y el beneficiado del café como fuente generadora de ingresos, aunque al momento de la investigación esta cooperativa reflejó una marcada tendencia a incrementar el cultivo de la caña en sustitución del ganado, dado que este rubro les había reportado pérdidas durante los períodos anteriores.

A nivel general, se cultivan otros productos poco

significativos en cuanto a la generación de ingresos y área cultivada.

En el período de 1984 a 1991, la producción de caña, en promedio anual, fue de 240,717.87 qq. para las cooperativas San Lorenzo, Atapasco y Las Mercedes; El Rancho reflejó un promedio anual de 97,021.66 qq., el cual es bajo en relación con las cooperativas anteriores, a consecuencia de que esta asociación ha sido la más afectada por el conflicto armado. (Ver anexo 12)

CUADRO 4

RENDIMIENTO DE PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR POR HECTÁREA, DE LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO (1990-1991)

COOPERATIVA	QQ./Hect. (promedio)
San Lorenzo	2,467.15
Atapasco	2094.62
Las Mercedes	2,127.50
Bolivia	1,800.00
El Rancho	1,570.39

Fuente: Investigación de Campo.

En los rendimientos anteriores se observa que, en el período 1990-1991, las cooperativas Bolivia y El Rancho reflejaron los menores rendimientos con 1,800 y 1,570.39, respectivamente. La primera se debe a que, el año 1989, inició la explotación de la caña de azúcar. En la Cooperativa el Rancho, esta situación se debe a que por efecto del conflicto armado, no han podido recibir los

servicios técnicos de apoyo, necesarios para aumentar la productividad de sus recursos físicos y humanos; además de que, en su mayoría, los asociados no saben leer y escribir, lo que dificulta la capacitación, transferencia de tecnología y asistencia técnica.

Las otras tres cooperativas reflejaron mayores rendimientos, con un promedio de 2,229.76 qq/Hect. en ese período, debido, en gran parte, a que estas cooperativas han tenido mayor cobertura de los servicios técnicos de apoyo, lo que les ha hecho posible introducir nuevos y mejores métodos de producción.

En lo que respecta a la introducción de nuevos cultivos rentables, lo que se podría calificar de verdadera diversificación agrícola, es la introducción de nuevos cultivos, los cuales en estas cooperativas ha sido introducidos a nivel de pruebas en áreas en donde no es posible el cultivo del principal rubro. Los productos que han sido sujetos de experimentación son: el frijol vigna y de soya, teca, cítricos y ajonjolí. Es importante mencionar que tal situación se ha llevado a cabo en las cooperativas San Lorenzo y el Rancho. En esta última se observó que, a nivel de cultivo individual, en años anteriores, habían intensificado la producción de ajonjolí, pero sin lograr cierta mejoría en su situación económico-social, dado que desconocen los canales de comercialización de este producto de exportación; por tal razón, al

momento de la investigación, los asociados mostraron tendencias a incrementar el cultivo de la caña de azúcar a fin de aumentar sus ingresos.

Lo anterior permite inferir que, la Extensión Agrícola ha estado dirigida a la consolidación de la producción de rubros de exportación; esto se confirma con el 70% de los entrevistados que manifestaron que, en el principal rubro, habían introducido nuevas variedades y que esto les había incrementado la producción. Tal situación ha dado lugar a que las asociaciones se especialicen en la producción de caña de azúcar, sin que el asociado visualice las implicaciones que tiene este rubro en el sentido que los precios son fluctuantes e inestables en el mercado internacional.

Los resultados de la investigación reflejaron, además, que entre las instituciones que han proporcionado los servicios de Extensión, están las estatales (centralizadas y descentralizadas) y las privadas, de las cuales se destacan las primeras con un promedio del 57.14% por ser de carácter gratuito. En cambio las privadas, han condicionado sus servicios a la venta de sus insumos a este sector.

Entre los métodos utilizados por las instituciones públicas y privadas para brindar los servicios técnicos están: charlas, seminarios, cursos y prácticas de campo; estas últimas han sido las

más utilizadas (Ver anexo 21), lo cual, en cierto modo, es una desventaja, dado que son todos complementarios y es necesario combinarlos para lograr mejores resultados.

Se puede concluir que, los servicios técnicos de apoyo a la producción en las cooperativas en estudio, han contribuido en alguna medida a mejorar la utilización de sus recursos; no obstante, han tenido limitantes para un mejor desarrollo y crecimiento económico y social.

3- Aspectos Financieros

a) Créditos.

El financiamiento a las cooperativas en estudio ha sido dado por los bancos del sistema financiero del país; los créditos se clasifican en créditos de avío y de inversión; los primeros son a corto plazo y destinados a la producción; y los de Inversión son los orientados a mejorar la propiedad o infraestructura, adquisición de nueva maquinaria y equipo y de especies mayores.

El crédito de avío, otorgado a las cinco cooperativas durante el período de 1980 a 1990 ascendió a la suma de ¢8,629,665.00, con un promedio por cooperativa de ¢ 1,725,933.00. A la cooperativa Bolivia, en ese período solamente le otorgaron la suma de ¢ 540,050.00, en la que se incluye un refinanciamiento de ¢

251,660.00 en el año de 1989, en que iniciaron la explotación de la caña de azúcar. (Ver Anexo 13)

El crédito de Inversión, en total fue de ¢ 2,189.137.50 para el período de 1980 a 1990, de los cuales correspondió un promedio de ¢ 437,827.50 a cada cooperativa. Sobresalen en este tipo de crédito las cooperativas Bolivia con ¢ 739,760.00 y San Lorenzo con ¢ 522,000.00, cantidades otorgadas durante los años de 1983 a 1988. Es de suponer que, dado que no han realizado mejoras a la propiedad, ni comprado maquinaria y equipo, estos recursos económicos los han destinado a la compra de ganado vacuno, ya que es rubro importante en ambas. (Ver anexo 14)

b) Deuda Agraria

Entendida por el valor fijado a la propiedad al momento de la intervención del proceso reformista, la cual alcanzó la suma de ¢ 5,351,431.42 como capital; correspondió a las cooperativas San Lorenzo, Las Mercedes y Bolivia una mayor participación en dicho total, con porcentajes del 31.85%, 25.54% y 20.50%, respectivamente. Estas, al momento de la intervención, contaban con ganado, maquinaria y equipo agrícola, razón por la cual su deuda de capital es mayor que las otras dos cooperativas. (Ver anexo 15)

El monto total de la deuda agraria, capital más intereses,

alcanza la cantidad de ¢ 13,697,138.62, de la cual, un 39.1% corresponde a capital; y 60.9%, a intereses, con una tasa del 6% anual sobre capital, y con plazos que van desde 15 hasta 30 años. El plazo fue elegido por las cooperativas y dependió de las posibilidades económicas de cada una de ellas. (ver anexo 15)

4. Ingresos y Costos Totales.

Los ingresos totales son los que las cooperativas perciben por la venta de su producción en un momento dado. Estos, durante el período de 1984 a 1991, en las cinco cooperativas, alcanzaron la suma de ¢ 29,531,295.16; las Cooperativas San Lorenzo, Atapasco y Las Mercedes les correspondió mayores porcentajes con el 31.83%, 29.01% y 20.4%, respectivamente de la suma global. (Ver anexo 16)

De los ingresos totales, el 69.63%, o sea, ¢19,198,732.55, corresponden a ingresos por venta de caña de azúcar; la diferencia corresponde a otros ingresos de las mismas actividades agrícolas (Ver Anexo 17)

Por tanto, la generación de mayores ingresos está en función de los productos tradicionales de exportación; sin embargo, un 65.22% de los asociados manifestó que, la diversificación agrícola, les había permitido obtener mayores ingresos. Tal situación la ven en función del incremento de los cultivos individuales que producen para su subsistencia.

En relación con los costos totales, constituidos por costos de producción más costos de operación durante el mismo período, reflejaron, en total, la cantidad de ¢21,412,712.93, con un promedio por cooperativa, en ese período, de ¢ 4,282,542.60. En general, estos costos representan el 77.78% de los ingresos totales, lo que significa que en ese período alrededor del 15% fueron utilidades; éste porcentaje, en términos empresariales, está por debajo de lo normal, ya que una actividad productiva, para que sea rentable, debe alcanzar, como mínimo, un 30% de utilidades. (Ver anexo 18). Es de aclarar que, en los costos totales de las Cooperativas, no está incluido el pago o amortización de la Deuda Agraria, ya que éste es el último desembolso que realizan después de haber cumplido con los compromisos de cada ejercicio.

Al analizar los ingresos en relación con los costos, en el período de 1984 a 1990, se observa en el anexo 19 que, las cooperativas San Lorenzo, Atapasco y Las Mercedes, son las que mayores utilidades obtuvieron, con promedios anuales de ¢206,948.85, ¢ 69,490.61 y ¢ 394,686.83, respectivamente. La cooperativa El Rancho, en el período de 1986 a 1990, presentó un promedio anual de ¢ 197,948.00. Sin embargo, la única asociación que tuvo un comportamiento negativo de ¢ 84,005.08, fue la cooperativa Bolivia. Este comportamiento se debió, principalmente, según registros contables, a la cría de ganado, que les ha reportado pérdidas debido al mal manejo de este rubro.

5. Administración Empresarial

El desarrollo de la administración empresarial tanto a nivel global como en las cooperativas en estudio, ha dependido de la capacitación que han brindado entidades públicas y privadas, a través de programas (mencionados en el capítulo III) dirigidos hacia: la organización cooperativa, promoción social, administración rural, planificación, administración y controles contables.

Esta capacitación ha permitido, en alguna medida, que el asociado haya desarrollado las actividades productivas en forma organizada. Según los resultados de la investigación, la capacitación dirigida a la administración empresarial, fue brindada a los que han ocupado cargos directivos, según el 86.95% de entrevistados. Tal situación se considera una limitante para las cooperativas, dado que un buen segmento de este sector no recibe asistencia técnica en esta área. Si a lo anterior se agrega que los cargos directivos se rotan cada dos años, ello contribuye aún más para que la administración de la cooperativa se realice en forma deficiente. Esto da lugar a que el contador general tenga un mejor conocimiento del estado en que se encuentra la asociación y que éste influya directamente en las decisiones de la Junta Directiva.

Así mismo, el asociado califica a la administración como



regular en un 60% de entrevistados, lo cual implica que éste está consciente que necesita una mayor y mejor capacitación en el conocimiento y manejo empresarial. Si embargo, lo poco que saben, les ha permitido dirigir, de alguna manera, la cooperativa, con base en ciertos lineamientos administrativos.

6. Aspectos Sociales

Las condiciones sociales que presentaron las cooperativas en estudio fueron heterogéneas, ya que en las cooperativas San Lorenzo, Atapasco y Las Mercedes, se observó una relativa mejoría. En consecuencia, en estas asociaciones, los cooperativistas se han preocupado por los aspectos siguientes:

Vivienda: Construcciones de cemento y ladrillo, con los que les han vuelto más adecuadas e higiénicas para que vivan los asociados y sus familiares en mejor forma.

Alimentación: Aunque la dieta alimenticia no ha tenido variación, se observó que éstos poseían provisiones para cierto período, mientras se iniciaba la próxima cosecha de productos básicos.

Salud: Los asociados tienen atención del doctor de la localidad más cercana; la cooperativa brinda cierta ayuda económica en caso de enfermedad o muerte.

Educación: En este aspecto el asociado está consciente de la necesidad de aprender a leer y a escribir; él y su familia; tal es el caso de la cooperativa San Lorenzo, donde funciona una pequeña escuela, que atiende alumnos hasta el sexto grado. En las otras dos cooperativas, los familiares de asociados asisten a escuelas públicas de la localidad más cercana.

Al analizar los parámetros anteriores se puede inferir que, las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados de las cooperativas mencionadas, presentan una relativa mejoría en comparación con la precaria situación que tenían antes del proceso de Reforma Agraria, dado que no tenían más recursos de vivencia que vender su fuerza de trabajo para poder subsistir.

En cuanto a las cooperativas Bolivia y El Rancho, las condiciones económico-sociales y culturales son inferiores a las anteriores, debido a factores exógenos al proceso de Reforma Agraria. El caso de la cooperativa Bolivia, donde el asociado no vive dentro de la misma, en su mayoría los miembros se aprovecharon de la medida reformista, inscribiéndose como asociado, lo cual no ha permitido una identificación entre sus miembros y la organización cooperativa, a fin de aumentar la producción y sus ingresos y por consiguiente mejores condiciones.

En la cooperativa El Rancho, se observó una precaria situación

de sus miembros, generada, en cierta medida, por el conflicto armado, dado que los servicios de capacitación, transferencia de tecnología y asistencia técnica no fueron brindados con la misma cobertura que las otras cooperativas en estudio. Ello se refleja en los aspectos siguientes: bajo nivel educativo, condiciones de insalubridad infrahumanas, viviendas inadecuadas, precario nivel nutricional y un acelerado crecimiento demográfico, todo lo cual es producto de los bajos ingresos que perciben.

Se puede afirmar que, las cooperativas que han tenido una mayor atención con respecto a los Servicios de Extensión, así como de programas de capacitación, gozan de una relativa mejoría en los aspectos sociales, dado que en éstas, los asociados han logrado en cierta medida, desarrollar conciencia del trabajo cooperativo, entendida como el sentido de unión y pertenencia dentro de las mismas cooperativas.

CAPITULO V. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Al comparar los resultados de las variables e indicadores de la primera hipótesis, se infiere que los Servicios de Extensión han estado orientados a incrementar la producción y productividad, principalmente, en los cultivos tradicionales de exportación. Ello es aceptable, dado que se continúa manteniendo el sistema de producción capitalista dependiente en las cooperativas.

Los servicios de capacitación, transferencia de tecnología y asistencia técnica, no han sido brindados en forma sistemática y suficiente a fin de crear en los asociados los conocimientos necesarios para que adopten nuevos métodos y procesos tendientes a diversificar la producción agropecuaria. Ello no ha permitido que el cooperativista desarrolle una mentalidad empresarial que le permita buscar nuevas alternativas de producción que amplíen la frontera agrícola. Si lo anterior fuera positivo, llevaría a un incremento en la generación de ingresos a nivel cooperativo y, por consiguiente, mejoraría el nivel de vida de los asociados.

Por tanto, la primera hipótesis planteada demostró que la orientación de los Servicios de Extensión, no han estado dirigidos en una forma sistemática ni consistente para fomentar la diversificación de la producción de las cooperativas en estudio.

Todo lo anterior demuestra que, la hipótesis ha quedado parcialmente verificada; se requerirá profundizar con más investigación alrededor de otras variables que han influido en los resultados, tales como: los precios internacionales de los productos, el precio de los insumos y la ganancia de las instituciones.

Con respecto a la segunda hipótesis específica, los resultados de la investigación permiten inferir que, relativamente, ha mejorado la situación de las cooperativas en estudio, aunque se admite que no ha existido un alto grado de conciencia del trabajo cooperativo, lo cual es un obstáculo para una mejor organización de la producción que conduzca a aumentar la productividad en las cooperativas. Lo anterior permitirá aumentar los ingresos y, por consiguiente, mejorar las condiciones de vida de sus miembros; así mismo, se aprovecharían más eficientemente los recursos físicos y humanos y, a su vez, se lograría que las cooperativas se vuelvan autogestionarias.

Al comparar los resultados de las variables capacitación y desarrollo económico y social, se observó que la capacitación proporcionada a los asociados no ha sido sistemática y suficiente para desarrollar adecuadamente en ellos los conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan tener conciencia de su propia realidad y poder así modificar las formas tradicionales de producción, a través de nuevos métodos y tecnología apropiadas. Por tanto, la capacitación viene a ser el factor principal para que los asociados adquieran los conocimientos necesarios, a fin de

aumentar su producción y productividad y, que al mismo tiempo, promueva la solidaridad entre los individuos, los grupos y las comunidades. Por tal razón se deduce que la capacitación impartida a las cooperativas en estudio, ha sido deficiente, dado que, gran parte de los asociados, no han modificado su escala de valores, que los impulse hacia el logro de un desarrollo económico y social de las cooperativas, para que estas asociaciones alcancen un nivel aceptable de organización y gestión empresarial, que les permita una mejor administración, mejor producción y productividad, mayores ingresos a la empresa y mejores ingresos de sus asociados. Así la hipótesis analizada ha quedado demostrada en grado superior a la hipótesis anterior.

Al relacionar los resultados de la primera con la segunda hipótesis, se pudo determinar a nivel general, que la orientación de los Servicios de Extensión Agrícola, tales como: capacitación, transferencia de tecnología y asistencia técnica, han estado dirigidos a incrementar la producción y productividad de los productos tradicionales de exportación, lo que ha dado lugar a que las cooperativas agropecuarias de la Fase I dependan aún más de la explotación de los rubros agrícolas tradicionales de exportación, sin miras a una diversificación de su producción. Ello ha sido resultado, en gran medida de que las políticas de gobierno a través de los servicios de apoyo como son: comercialización, financiamiento y demás servicios técnicos, hayan prestado mayor atención a estos rubros.

Por tanto, con la implantación de la Reforma Agraria, no se

pretendía cambiar la estructura productiva del sector agropecuario, sino por el contrario, el sistema capitalista subdesarrollado dependiente se ha modernizado y consolidado.

En general, el estudio de caracterización descriptiva ha demostrado la situación de las Cooperativas y los servicios de Extensión Agrícola, éstos resultados permiten, metodológicamente, plantear otras hipótesis para profundizar en el comportamiento de la Reforma Agraria en general.

B. CONCLUSIONES

Después de haber analizado e interpretado los resultados de la investigación del fenómeno en estudio, se llegó a las siguientes conclusiones:

- La forma en que se ha ejecutado y desarrollado la Reforma Agraria ha sido con el propósito de reproducir el sistema de Producción Capitalista subdesarrollado en el campo, ya que esta medida no comprendió a toda la población rural del país; ello dio lugar a la conformación de un pequeño grupo de propietarios, como son los beneficiarios de la referida reforma, y la gran mayoría de la población rural quedó marginada.

- La situación socioeconómica y política en la que ha estado inmerso el país en la última década, ha sido otra limitante para que no se lograran plenamente los objetivos planteados en el proceso de Reforma Agraria.

- La inestabilidad de precios internacionales de los productos agrícolas de exportación ha desestimulado constantemente la dinámica de producción de las cooperativas agrícolas; a su vez, el alto precio de los insumos, ha elevado frecuentemente los costos de producción; ambos aspectos afectan el desarrollo económico de las mismas.

- La experiencia del personal de las instituciones estatales responsables de la conducción del proceso de Reforma Agraria, sumado al limitado conocimiento de los beneficiarios en este mismo aspecto, reflejan un desarrollo empresarial deficiente, lo que ha permitido la corrupción, pérdida por los malos manejos en la producción y recursos financieros, deficiente comercialización y otros aspectos negativos en el proceso de Reforma Agraria.

- La idiosincracia y el nivel educativo que representa el nivel de conciencia y el grado de pertenencia y lealtad a la empresa cooperativa del asociado, unido al hecho de que el Gobierno antes y después del proceso de Reforma Agraria, no ha llevado a cabo políticas tendientes a cambiar la situación anterior, ha dado lugar a que el asociado no haya tomado conciencia del rol que debe desempeñar dentro del mencionado proceso, ya que ha seguido trabajando con los mismos esquemas tradicionales de producción.

- Los cambios de Gobierno sucedidos durante la ejecución del

proceso de Reforma Agraria han afectado la organización y orientación de los Servicios de Extensión Agrícola, lo que ha traído como consecuencia, la inconsistencia en la cobertura y sistematización de los servicios técnicos brindados al proceso.

- A pesar de que se han llevado a cabo programas de Extensión Agrícola a través de la Agencia de Extensión del MAG de Quezaltepeque y otras instituciones a las cooperativas en estudio, estos programas no han sido desarrollados en forma integral y sistemática.

- La Extensión Agrícola en el país ha sido orientada, generalmente, al área productiva, condicionada su existencia a la ayuda externa para el desarrollo de la agricultura, razón por la cual estos servicios han estado orientados a los productos agrícolas tradicionales de exportación.

- Los servicios del sistema de Extensión Agrícola sólo han cumplido parcialmente con uno de sus objetivos: el de aumentar la producción y productividad de los productos tradicionales de exportación. Dejó a un lado el otro objetivo, que es mejorar las condiciones de vida de la población de las cooperativas en estudio, mediante el desarrollo integral de los beneficiarios que les permita convertirse en principales protagonistas de su propio desarrollo.



- El nivel educativo de la población beneficiaria de las cooperativas en estudio, ha sido una limitante para que los servicios técnicos no hayan sido asimilados en la mejor forma, por lo que se hace necesario brindar una mayor atención a la parte educativa, mediante la capacitación, a fin de que éstos pongan en práctica los conocimientos adquiridos.

- El grado de conciencia que tiene el asociado de las cooperativas en estudio, no ha hecho posible que éstos reflexionen sobre el papel que deben desempeñar dentro de la empresa cooperativa, situación que no les ha permitido tener una visión empresarial que dé lugar a la utilización óptima de los recursos físicos y humanos.

- Un factor por el que no se ha dado una diversificación de la producción en las cooperativas en estudio, es el hecho de que los créditos proporcionados por el Sistema Financiero Nacional, fueron destinados hacia los productos tradicionales de exportación agrícola para asegurar el retorno a corto plazo de dichos créditos.

- El bajo nivel tecnológico de las Cooperativas sujetas de investigación, no les ha permitido aumentar su producción y productividad, a través de la adopción de nuevas tecnologías y cultivos diversificados, lo cual ha sido producto de que las políticas del sistema Financiero Nacional, no les ha canalizado recursos suficientes como capital de inversión.

- Los programas de Extensión Agrícola brindados a las Cooperativas en estudio no han sido trabajados dentro del contexto del Desarrollo Rural Integral.

C. RECOMENDACIONES

En el objetivo general del presente trabajo se plantea formular una Estrategia de Extensión Agrícola, orientada al Desarrollo Económico y Social de las Cooperativas de la Reforma Agraria; Fase I, zona de Quezaltepeque, a fin de que logren un proceso de autogestión, de tal forma que se vuelvan Centros Dinámicos de Desarrollo y difundan y fomenten a sus beneficiarios y otros agricultores de su entorno, servicios técnicos de apoyo, tales como: Capacitación, transferencia de tecnología, Asistencia técnica, Educación y Salud.

Para el logro de lo antes planteado, se propone la siguiente estrategia:

- Centralizar los servicios de Extensión en la Dirección de un solo organismo rector, unificando el sistema administrativo y metodológico de Extensión Agropecuaria, fusionando las instituciones técnicas especializadas y los recursos destinados en particular a las cooperativas y a la familia rural en general.

- El extensionista debe tener en forma constante la capacitación necesaria para transmitir al agricultor los conocimientos y técnicas sobre cultivos y/o formas de cultivos, a fin de mejorar la relación técnica entre ambas con miras a que los beneficiarios de la Reforma Agraria se conviertan en empresarios eficientes.

- Los extensionistas deben ser capacitados en la atención especial que debe brindarse a las empresas cooperativas, de acuerdo con sus sistemas de producción asociativa, ya que en el país no han existido programas específicos de atención a las asociaciones cooperativas del sector agrario.

- Los servicios de apoyo como el crédito, comercialización y técnicos, deben estar estrechamente coordinados con los servicios de Extensión Agrícola, para que éstos puedan ser mejor utilizados y canalizados para un desarrollo integral de las cooperativas.

- Los extensionistas conjuntamente con las empresas cooperativas y otros organismos que operan en la zona, deberán realizar un diagnóstico situacional que evidencie los principales problemas que afectan el desarrollo del área, de tal manera que se puedan formular bases para una planificación integrada desde el punto de vista zonal, tomando como parámetros para esta integración: La Extensión Agrícola, Sistema Financiero, Sistema de

Comercialización, Agroindustria y otros servicios como educación, salud y vivienda.

- Las políticas del Estado deben priorizar el uso de los recursos del gobierno hacia aquellas acciones que beneficien a la mayoría de los agricultores, brindar una mayor cobertura a la gran mayoría de agricultores y democratizar las oportunidades de desarrollo para gran parte de la familia rural.

- Para que la estrategia de Extensión Agrícola sea efectiva, es necesario capacitar a la familia rural para que pueda asumir un rol protagónico en su propio desarrollo, función que deberían desempeñar los servicios de Extensión Agrícola. Para lograrlo, es necesario que las innovaciones lleguen efectivamente a la mayoría de los beneficiarios.

- Que se destinen mayores recursos financieros, a fin de que se amplíen los servicios de Extensión y aumentar en forma significativa el número de extensionistas capacitados idóneamente, instalar nuevas agencias y servicios, y dotarlas de mayor número de vehículos y otros instrumentos de trabajo, para poder cumplir en forma eficiente los objetivos de la Extensión Agrícola, para tecnificar las actividades agropecuarias.

- Se deben formar profesionales con vocación para desarrollar labores de Extensión, a fin de que éste pueda desenvolverse en

forma mas eficiente, de tal manera que propicie los cambios necesarios en la formulación de políticas, generación de tecnologías y readecuación de los servicios de apoyo al agro y en la capacitación de las familias rurales.

- Capacitar a las cooperativas en las áreas de planificación y organización de sus medios de producción durante el año de modo que puedan verificar el comportamiento de los rubros de producción y aprovechar así íntegramente sus recursos como tierra disponible, mano de obra, implementos de labranza, financieros y económicos.

La estrategia propuesta comprendería aspectos relevantes para su ejecución, y permitiría la unificación del sistema administrativo y metodológico de la Extensión Agrícola, evitando la dispersión de funciones y esfuerzos así como el rescate de los valores y la mística de trabajo de los extensionistas; además, traería como consecuencia una utilización racional de los recursos y evaluación de los resultados de las cooperativas en estudio.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para la realización del presente estudio, se procedió a plantear el problema que supuestamente existe en las cooperativas de la Reforma Agraria (Fase I), en relación con la deficiente orientación de los Servicios de Extensión Agrícola.

En tal sentido, se propuso diseñar un estudio de casos en cinco cooperativas agropecuarias de la Región II, en la zona de Quezaltepeque; éstas fueron: San Lorenzo, Atapasco, Las Mercedes, Bolivia y El Rancho.

En este contexto, inicialmente se observó que los Servicios de Extensión Agrícola proporcionados a las cooperativas, presentaban los siguientes problemas:

- Los servicios de Extensión Agrícola como se han operado en el país, no cumplen con los dos objetivos fundamentales de la Extensión, los cuales son: incrementar la producción y productividad agropecuaria; y elevar los niveles de vida de la población rural.
- Los programas de Extensión Agrícola no tuvieron seguimiento para la obtención de las metas y objetivos planteados en los planes de gobierno, debido a que, en cada cambio de poder político, se reestructuran los programas agropecuarios.

- La Gerencia Regional (Región II), no ha contado con los recursos suficientes para desarrollar en una mejor forma los programas de Extensión Agrícola; esto, a su vez, limita a las Gerencias para que definan estrategias y objetivos específicos para la ejecución de actividades.
- El nivel educativo de los cooperativistas ha sido una limitante para la adopción de tecnología; además, no se les ha proporcionado una capacitación adecuada a las condiciones de los asociados, por parte de la agencia de extensión.
- Los inadecuados procedimientos administrativos de los Servicios de Extensión, constituyen una de las principales limitantes que dificultan el desempeño más eficiente de los extensionistas y el cumplimiento de objetivos y metas.

En atención a dichos problemas, se elaboraron los siguientes objetivos generales y específicos que dimensionarán la amplitud del estudio.

Objetivo general

Analizar y evaluar los Servicios de Extensión Agrícola proporcionados a las cooperativas del sector reformado Fase I, durante el período de 1980 a 1990, con el propósito de formular una estrategia de Extensión Agrícola orientada al desarrollo económico y social de las mismas.

Objetivos específicos

- Investigar qué importancia tienen los Servicios de Extensión Agrícola para las cooperativas en estudio, en cuanto al mejoramiento del nivel productivo.

- Determinar si los Servicios de Extensión Agrícola proporcionados a las cooperativas de la zona de Quezaltepeque, han contribuido a elevar el nivel de vida de los asociados.

- Identificar qué áreas han sido cubiertas específicamente por los Servicios de Extensión Agrícola para el desarrollo de las cooperativas de la Reforma Agraria de la zona.

- Establecer los alcances y limitaciones que han tenido los Servicios de Extensión Agrícola, en lo que respecta al desarrollo de las cooperativas de la zona, período de 1980 a 1990.

En el desarrollo del trabajo de investigación se dieron alcances y limitaciones, entre los que se pueden mencionar:

ALCANCES

El presente estudio pretendió establecer cuáles eran las causas que determinaban la deficiencia de los Servicios de Extensión Agrícola proporcionados a cinco Cooperativas del sector

Reformado (Fase I), ya citadas, las que a su vez, ha limitado el desarrollo económico y social de las mismas. Es decir, se trató de realizar una investigación empírica a nivel descriptivo, con el propósito de explicar, inicialmente, la deficiencia señalada y, a su vez, que sirva como fuente de consulta y como base para futuros estudios.

LIMITACIONES

- En el proceso de investigación se presentaron obstáculos en la obtención de información; algunas instituciones se negaron a proporcionarla, debido a que la misma podía ser utilizada con fines políticos. Se encontró asimismo:

- Deficiencias en los controles contables de las cooperativas, para obtener información que sirviera como base para realizar el análisis de este estudio.

- En el período en que se realizó la investigación de campo, coincidió con el de la recolección de cosechas de los productos que explotan las cooperativas, razón por la cual los asociados presentaron algunas dificultades con las entrevistas, y los encargados de los registros contables no disponían de tiempo suficiente para proporcionar la información; ello originó mayores costos y mayor inversión de tiempo para recabar la información.

De acuerdo con el problema y objetivos de la investigación, se

plantearon tres hipótesis; una general y dos específicas. Estas son:

HIPOTESIS GENERAL

Los Servicios de Extensión Agrícola que se proporcionan a las cooperativas de la Reforma Agraria (Fase I), han sido orientados a mantener el Sistema de Producción Capitalista subdesarrollado en el Sector Agropecuario.

HIPOTESIS ESPECIFICAS

H₁

La orientación de los Servicios de Extensión Agrícola proporcionados a las cooperativas del Sector Reformado (Fase I) de la zona de Quezaltepeque, no ha contribuido a la diversificación de la producción de las mismas.

H₂

La deficiente capacitación brindada por los Servicios de Extensión Agrícola a los asociados de las cooperativas del Sector Reformado (Fase I) de la Zona de Quezaltepeque, no ha hecho posible el desarrollo económico-social de las cooperativas.

Las hipótesis anteriores se operacionalizaron para definir sus variables e indicadores así (Ver Anexo 23).

Se preparó un plan de trabajo de campo y se elaboró una cédula de entrevista, (Ver Anexo 24), con el objeto de recabar la información pertinente en la realidad que viven las cooperativas.

CUADRO 5

NUMERO DE ASOCIADOS POR COOPERATIVAS AÑO 1991

COOPERATIVA	NUMERO DE ASOCIADOS
San Lorenzo	84
Atapasco	52
Las Mercedes	40
El Rancho	42
Bolivia	21
TOTAL:	239

Fuente: Investigación de campo

Para definir el tamaño de la muestra del universo N, se aplicó el método del Muestreo no Probabilístico (Intencional o Selectivo) con asignación proporcional a cada cooperativa según el número de asociados.

El tamaño de la muestra se obtuvo a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

En donde:

n= Tamaño de la muestra determinada.



Z= Coeficiente de confianza de acuerdo al nivel de confianza.

N= población total (universo).

p= Probabilidad de éxito.

q= Probabilidad de error.

E= Error de estimación admitido.

Partiendo de los siguientes datos:

n.c. = 95% (nivel de confianza)

Z= 1.96 (tablas)

P= 0.50

q= 0.50

N= 239

E = 10%

Sustituyendo se tiene:

$$n = \frac{(1.96^2) (239) (0.5) (0.50)}{(0.1^2) (239-1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

n=69

Aplicando la asignación proporcional al universo N con el tamaño muestral encontrado, se determinó el número de cédulas de entrevista por unidades cooperativas, como se observa en el cuadro 6.

Cuadro 6
NUMERO DE ASOCIADOS Y BOLETAS REALIZADAS POR COOPERATIVAS

COOPERATIVA	No. DE ASOCIADOS	%	No. de Boletas
San Lorenzo	84	35	24
Atapasco	52	22	15
Las Mercedes	40	17	12
El Rancho	42	17	12
Bolivia	21	9	6
TOTAL:	239	100.0	69

Fuente: Investigación de campo

En el proceso de investigación, las técnicas e instrumentos se utilizaron en tres etapas, que se resumen, así:

CUADRO 7
MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

ETAPA	METODO	TECNICA	INSTRUMENTO
PRIMERA ETAPA			
Investigación documental	Síntesis	Sistematización	Ficha bibliográfica
Bibliográfica	bibliográfica	Ficha de trabajo	
SEGUNDA ETAPA			
Investigación de Campo	Muestra no probabilística	Cédula de entrevista por muestra	Cédula de entrevista
TERCERA ETAPA			
Análisis y síntesis			Articulación Teoría con los resultados de la investigación

El procesamiento de los datos se hizo en forma manual, se simplificó para su análisis e interpretación. Una vez recabada la información, se procedió a su tabulación, la cual fue sintetizada para su análisis e interpretación, lo que permitió la demostración y verificación de la hipótesis y formular las respectivas conclusiones.

SOXINA
ANEXOS

ANEXO No. 1

USO DEL SUELO EN LAS COOPERATIVA DE LA PRIMERA FASE DE LA REFORMA AGRARIA
DURANTE EL PERIODO 1984-1988
(HECTAREAS)

USO DEL SUELO	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88
Area Colectiva	69094	67980	63049	60007
Area Individual	24141	22515	24919	27883
Area de Pastos	46050	47334	50623	46427
Area de Bosques	35228	32516	27051	25924
Area sin Posib. de de Uso	14100	11911	10836	9213
Area de Infraestr.	9379	10304	10227	10148
Area Agric. sin Cultivar.	15977	18223	20485	23526
TOTAL	214049	210783	207190	203928

FUENTE: PERA. VIII EVALUACION DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA
1987-1988.



ANEXO No. 2

SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCION TOTAL POR
RUBRO DE PRODUCCION EN LAS COOPERATIVAS FASE I DE R.A.
PERIODO 1980-1988
(HECTAREAS)

AÑOS	SUPERFICIE	%	PRODUCCION TOTAL	%
1980-1981	* 81088	-	3716711.0	-
1981-1982	75546	6.8	3455425.0	7.0
1982-1983	62956	22.4	2573323.0	30.8
1983-1984	58877	27.4	2962161.0	20.3
1984-1985	57598	29.0	3003598.0	19.2
1985-1986	56169	30.7	2732579.0	26.5
1986-1987	50486	37.7	2640396.0	29.0
1987-1988	48410	40.3	2310585.0	37.8

* AÑO BASE

FUENTE: EVALUACIONES DE LA REFORMA AGRARIA DEL PROYECTO PERA,
DEL PERIODO 1980-1988

ANEXO No. 3

**PARTICIPACION DE LOS GRANOS BASICOS EN EL TOTAL DEL AREA CULTIVADA Y
PRODUCCION DEL SECTOR REFORMADO DECRETO No. 153-154**

ANOS	TOTAL AREA CULTIVADA	PARTICIPACION GRANOS BASIC. AREA CULTIV.	TOTAL PRODUCCION	PARTICIP. EN PROD. GRAN. B PROD. TOTAL
1980-1981	81088	36 %	3716711	40 %
1981-1982	75546	36 %	3455425	37 %
1982-1983	62956	25 %	2573323	24 %
1983-1984	58877	22 %	2962161	25.6 %
1984-1985	57598	17 %	3003598	19 %
1985-1986	56169	19 %	2732459	23 %
1986-1987	50486	23 %	2640396	24 %
1987-1988	48410	24 %	2310585	27 %

**FUENTE: Evaluaciones de la Reforma Agraria
Proyecto PERA, del periodo 1980-1988**

ANEXO No. 4

COMPORTAMIENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVADA Y RUBRO DE PRODUCCION

DECRETO No. 153-154, DE LA R.A.

PERIODO 1980-1988

	PRODUCTOS DE EXPORTACION		GRANOS BASICOS		PARTICIPACION RUBROS DE EXPORTACION EN TOTAL (%)	
	SUPERFICIE (HECTAREAS)	PRODUCCION QQ.	SUPERFICIE (HECTAREAS)	PRODUCCION QQ.	SUPERFICIE	PRODUCCION
* 1980-1981	52025	2225748	29063	1490963	61.7	59.9
1981-1982	48187	2173358	27359	1282067	63.8	62.9
1982-1983	46733	1953618	16223	619705	74.2	75.9
1983-1984	45467	2202146	13410	760015	77.2	74.3
1984-1985	47818	2427805	9780	575793	83.0	80.8
1985-1986	45342	2105786	10827	626673	80.7	77.1
1986-1987	38826	1984671	11660	655725	76.9	75.2
1987-1988	36624	1677535	11786	633050	75.7	72.6

FUENTE: Evaluaciones del proceso de Reforma Agraria.

Proyecto PERA, del período 1980-1988

ANEXO No. 5

COOPERATIVAS DE LA PRIMERA FASE DE LA REFORMA AGRARIA CON Y SIN
FINANCIAMIENTO. EN EL PERIODO DE 1980-1988

AÑOS	CON FINANCIAMIENTO	%	SIN FINANCIAMIENTO	%	TOTAL	%
* 1980-1981	255	-	23	-	278	-
1981-1982	256	0.4+	67	191.3+	323	16.2+
1982-1983	238	6.7-	74	221.7+	312	12.2+
1983-1984	251	1.2-	69	200.0+	320	15.1+
1984-1985	229	10.2-	80	247.8+	309	11.2+
1985-1986	271	6.3+	40	73.9+	311	11.9+
1986-1987	276	8.2+	46	100.0+	322	15.8+
1987-1988	266	4.3+	62	169.6+	328	18.0+

* PERIODO BASE.

FUENTE: Evaluaciones de la Reforma Agraria del Proyecto PERA.

ANEXO No. 6

CREDITO OTORGADO Y UTILIZADO EN FUNCION DE

SUPERFICIES Y MONTOS POR LAS COOPERATIVAS DE LA FASE I DE LA REFORMA AGRARIA.

(Hectáreas)

		Superficie (Hectarea)		Monto (miles)	
		Otorgado	Sembrado	Otorgado	Utilizado
1980-81	Productos de Exportación	52.5	52.5	118.8	118.8
	Granos Básicos	20.7	20.7	18.0	18.0
	Otros productos	7.2	7.2	4.6	4.6
	total	80.4	80.4	141.4	141.4
1981-82	Productos de Exportación	55.4	49.9	149.3	144.6
	Granos Básicos	27.4	21.9	34.0	25.9
	Otros productos	7.3	6.2	6.0	6.3
	total	90.1	78.0	189.3	176.8
1982-83	Productos de Exportación	50.4	45.9	147.2	137.5
	Granos Básicos	20.9	15.3	29.0	17.4
	Otros productos	6.9	5.5	5.8	3.5
	total	78.2	66.7	182.0	158.4
1983-84	Productos de Exportación	48.2	43.0	134.9	117.1
	Granos Básicos	15.1	10.7	20.5	12.5
	Otros productos	3.9	4.6	7.0	5.0
	total	67.2	58.3	162.4	131.6
1984-85	Productos de Exportación	49.6	47.3	145.7	136.2
	Granos Básicos	14.3	11.9	21.7	15.3
	Otros productos	4.6	5.3	6.0	5.9
	total	68.5	64.5	173.4	157.4
1985-86	Productos de Exportación	48.4	43.8	127.3	116.4
	Granos Básicos	15.4	14.7	21.9	17.7
	Otros productos	12.6	8.7	9.2	7.6
	total	76.4	67.2	158.4	141.8
1986-87	Productos de Exportación	39.5	38.6	148.5	125.2
	Granos Básicos	17.1	12.3	39.4	30.9
	Otros productos	9.5	7.3	16.8	11.6
	total	66.1	58.2	204.7	167.7
1987-88	Productos de Exportación	N/D	39.4	172.9	152.1
	Granos Básicos	N/D	17.9	42.8	31.0
	Otros productos	N/D	8.5	17.7	11.8
	total	N/D	65.8	23.34	94.9
			131.6	256.74	289.8

Fuente: Evaluaciones del proceso de Reforma Agraria.

ANEXO No. 7
 SUPERFICIES Y MONTOS OTORGADOS A LAS COOPERATIVAS DE LA PRIMERA FASE
 DE LA REFORMA AGRARIA.
 (Hectárea)
 (Miles de Colones)

RUBROS	SUPERFICIE						MONTOS					
	1982-83	1983-84	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88	1982-83	1983-84	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88
PRODUCTOS DE EXPORTACION	50.399	40.261	49.581	48.454	39.566	N/D	147.249	134.993	145.693	127.316	148.500	17.294
GRANOS BASICOS	20.983	15.139	14.298	15.455	17.122	N/D	28.970	20.457	21.657	21.933	39.364	42.780
OTROS PRODUCTOS	6.895	9.929	4.642	12.583	9.497	N/D	5.867	7.042	6.344	9.227	16.847	1.852
TOTAL AVIO AGRICOLA	78.277	67.328	68.521	76.492	66.185	N/D	182.086	162.492	173.694	158.476	204.711	234.246
TOTAL AVIO PECUARIO	6.054	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	3.254	3.691	5.147	8.588	15.917	18.55
TOTAL AVIO	84.331						185.340	166.183	178.841	167.064	183.708	252.817
CREDITO REFACCIONARIO							7.759	11.758	19.838	27.406	50.389	39.300
							193.099	177.941	198.679	194.470	234.097	292.117

ANEXO No. 8

AREA DE CAPACITACION Y NUMERO DE BENEFICIARIOS
DEL DECRETO 153-154 CON CAPACITACION
(PERIODO 1984-88)

MAQUINARIA Y EQUIPO	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88
EDUCACION EMPRESARIAL ASOCIAT.	2894	4657	5132	3466
ADMINISTRACION RURAL	1486	1891	3139	835
ORGANIZACION CAMPESINA	2829	6597	1985	2258
TECNICAS PRODUCTIVAS	830	1722	1194	411
SIN ESPECIFICAR AREAS	187			
COMPRESION, INTERPRETAC. Y APLICACION DEL PROCESO DE R.A.				6537
EDUCACION BASICA Y CULTURA				990
OTRAS	434	511	1013	411
TOTAL BENEFICIARIOS C/CURSO	7243	11311	10301	11299
TOTAL BENEFICIARIOS	27436	27174	30268	34149
POBLACION BENEFICIARIA TOTAL	145411	144023	160420	180989

FUENTE: V, VI, VII Y VIII EVALUACIONES DE LA REFORMA AGRARIA, PROYECTO PERA.

ANEXO No. 9

EVOLUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA PROPORCIONADA A LAS COOPERATIVAS
DE LA PRIMERA FASE DE LA REFORMA AGRARIA
PERIODO 1984-1988

AÑOS	No. DE COOPERATIVAS C/ASISTENCIA	%	No. DE COOPERATIVAS S/ASISTENCIA	%
1984-85	215		94	
1985-86	223	3.7	88	(6.3)
1986-87	186	(13.5)	136	44.7
1987-88	148	(31.0)	180	91.0

FUENTE: EVALUACIONES DEL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA PROYECTO PERA,
AÑO 1984-88



ANEXO No. 10

ASPECTOS GENERALES DE LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO

NOMBRE DE COOPERATIVAS	FECHA DE CONSTITUCION	No. de Asociados		Asociados Entrevistados		
		Iniciales	Actuales	Directivo	Asociado	TOTAL
San Lorenzo	06-03-1980	64	84	4	20	24
Atapasco	23-04-1980	28	52	5	10	15
Las Mercedes	02-06-1980	50	40	6	6	12
El Rancho	06-06-1980	15	42	5	7	12
Bolivia	24-11-1980	25	21	2	4	6
TOTAL		162	234	22	47	69
%			44.44			

Fuente: Investigación de Campo.

ANEXO No. 11

EXTENSION TOTAL Y FORMAS DE EXPLOTACION DE CINCO COOPERATIVAS EN ESTUDIO
DEL SECTOR REFORMADO (Fase I) DE LA ZONA DE QUEZALTEPEQUE A 1991
(Hectáreas)

	San Lorenzo	%	Atapasco	%	Las Mercedes	%	El Rancho	%	Bolivia	%	Total	%
A. TIERRA CULTIVADA	384.34	63.51	238.29	86.55	145.69	98.82	127.88	24.95	51.71	63.25	947.92	58.43
1. FORMA COLECTIVA	244.58	40.42	164.92	59.9	130.68	88.63	69.18	13.50	14.67	17.94	624.03	38.47
2. FORMA INDIVIDUAL	139.76	23.09	73.37	26.65	15.02	10.19	58.7	11.45	37.04	45.31	323.89	19.97
B. TIERRA NO CULTIVADA	206.15	34.07	26.55	9.64	-	-	370.71	72.32	23.76	29.06	627.17	38.66
C. TIERRA QUE PUEDE CULTIVARSE (A+B)	590.49	97.58	264.85	96.20	145.70	98.80	498.59	97.27	75.47	92.3	1575.10	97.09
D. TIERRA QUE NO PUEDE CULTIVARSE	14.67	2.42	10.48	3.80	1.74	1.2	13.98	2.73	6.29	7.7	47.16	2.91
E. EXTENSION TOTAL POR COOPERATIVA	605.16	100	275.33	100	147.44	100	512.57	100	81.76	100	1622.26	100
F. RELACION (E\No. ASOC. TIERRA \HOMBRE.	7.2		5.29		3.69		12.20		3.89		6.93	

Fuente: Investigación de campo

ANEXO No. 12
 PRODUCCION CANA DE AZUCAR DE LAS CINCO COOPERATIVAS EN ESTUDIO
 PERIODO 1984-1991
 (QUINTALES)

AÑOS	SAN LORENZO	ATAPASCO	LAS MERCEDES	EL RANCHO	BOLIVIA	TOTAL
1984-1985	201537.20	223239.74	256408.60	N/D	-	681185.54
1985-1986	196033.30	174016.30	313738.50	120170.00	-	803958.10
1986-1987	280421.00	228833.84	272470.70	95530.60	-	791279.14
1987-1988	182259.40	262479.90	228559.90	97790.60	-	683078.80
1988-1989	159980.60	245454.84	202506.20	60883.00	-	668824.64
1989-1990	249996.80	339164.20	243843.30	104596.80	-	937607.10
1990-1991	N/D	307385.00	275043.20	103159.00	21384.00	706970.20
TOTAL	1270228.30	1780573.82	1792568.40	582130.00	21384.00	5272898.52
% Promedio Anual	211704.72	254367.69	256081.20	97021.67	21384.00	-

Fuente: Registros contables de las cooperativas en estudio.

ANEXO No. 13

CREDITO DE AVIO PROPORCIONADO A LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO

PERIODO 1980-1991

(MILES DE COLONES)

ANOS	San Lorenzo	Atapasco	Las Mercedes	El Rancho	Bolivia	TOTAL
1980-1981	96450	-	-	-	-	96450
1981-1982	185606	396415	607725	227925	-	1417671
1982-1983	132700	134490	199730	305430	-	772350
1983-1984	55700	266895	539320	144300	30235	1036450
1984-1985	86000	219650	148670	39000	23930	517550
1985-1986	222875	199988	208250	63320	29540	723973
1986-1987	243170	149200	250602	181865	107705	932542
1987-1988	178578	247638	321816	165455	96980	1010467
1988-1989	-	111040	117300	88020		316360
1989-1990	-	161404	134470	114744	251660*	662278
1990-1991	-	353800	392700	148020	-	894520
TOTAL	1201079	2240520	2920483	1478079	540050	8629665

* REFINANCIAMIENTO

FUENTE: ISTA

ANEXO No. 14

CREDITO DE INVERSION PROPORCIONADO A LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO
PERIODO 1980-90

ANOS	San Lorenzo	Atapasco	Las Mercedes	El Rancho	Bolivia	TOTAL
1980-1981						
1981-1982		84000				84000
1982-1983		20000				20000
1983-1984		20000	39400		152600	212000
1984-1985					155610	155610
1985-1986	50000		174875		150000	374875
1986-1987	74500					74500
1987-1988	397500				281550	679050
1988-1989						
1989-1990						
1990-			151275			151275
TOTAL	522000	124000	365550		739760	1751310

ANEXO No. 15



DEUDA AGRARIA DE LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO
PERIODO 1980 - 1991

COOPERATIVAS	MONTO DE ASIGNACION	TASA DE INTERES	Plazo (No. cuot)	VALOR DE LA CUOTA	Monto de la deuda Agraria
San Lorenzo	1686480.43	6 %	26	167152.78	4361572.08
Atapasco	545247.60	6 %	15	69040.91	1035613.63
Bolivia	1163159.34	6 %	37	94535.40	3497810.00
Las Mercedes	1234024.05	6 %	24	117022.12	2808530.79
El Rancho	722520.00	6 %	30	66453.73	1993612.12
TOTAL	5351431.42				13697138.62

Cantidades en Colones.

Fuente: ISTA

ANEXO No. 16
INGRESOS TOTALES DE LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO
PERIODO 1984-1991
(COLONES)

AÑOS	SAN LORENZO	ATAPASCO	LAS MERCEDES	EL RANCHO	BOLIVIA	TOTAL
1984-1985	1134449.65	519908.06	641021.5	301331.60	N/D	2596710.81
1985-1986	1691303.01	814250.98	784354.17	279594.70	N/D	3569502.86
1986-1987	1562232.83	933998.03	885530.50	305271.76	N/D	3687033.12
1987-1988	1369156.30	945494.20	637907.90	345348.61	N/D	3297907.01
1988-1989	1116524.96	1039957.80	1165449.32	538229.71	N/D	3860161.79
1989-1990	1889567.83	1711994.10	1501200.00	638833.82	1768926.52	7510602.27
1990-1991	N/D	2022253.59	N/D	N/D	987123.81	3009377.40
TOTAL	8763234.58	7987856.76	5615543.39	2408610.10	2756050.33	275312953.16
%	31.83	29.01	20.40	8.75	10.01	100

Fuente: Registros contables de las cooperativas en estudio.

ANEXO No. 17

PRODUCCION DE CANA DE AZUCAR EN LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO
PERIODO 1984-1991 (COLONES)

ANOS	San Lorenzo	Atapasco	Las Mercedes	El Rancho	Bolivia	TOTAL
1984-1985	503843	106318.50	641021.50	N/D		1251183.00
1985-1986	490093.25	435040.75	784354.17	300424.75		2009912.92
1986-1987	911371.82	922980.71	885530.50	238826.40		2958709.43
1987-1988	637647.00	916984.60	637907.90	293371.63		2485911.13
1988-1989	639922.40	981887.80	1165449.32	243444.20		3030703.72
1989-1990	1224984.32	1659698.76	1478210.00	512524.32		4875417.40
1990-1991	N/D	1767463.74	N/D	593164.22	226266.99	2586894.95
TOTAL	4407861.79	6790370.85	5592473.39	2181755.40	226266.99	19198728.00

FUENTE: REGISTROS CONTABLES DE LAS COOPERATIVAS

ANEXO No. 18
 COSTOS TOTALES, DE LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO
 PERIODO 1984-1991
 (COLONES)

AÑOS	SAN LORENZO	ATAPASCO	LAS MERCEDES	EL RANCHO	BOLIVIA	TOTAL
1984-1985	1196,994.50	240395.66	417489.60	N/D	N/D	1854879.76
1985-1986	976850.81	452083.83	546493.32	N/D	N/D	1975427.96
1986-1987	1263557.10	828920.08	590241.40	246556.01	N/D	2929274.59
1987-1988	1152047.00	933036.99	569016.96	188513.04	N/D	2842613.99
1988-1989	1231039.80	632522.60	517594.12	250749.32	N/D	2631905.84
1989-1990	1701052.30	1261700.30	606587.04	350073.51	1797963.28	5717376.43
1990-1991	N/D	1009529.19	810870.10	514736.43	1126098.64	3461234.36
TOTAL	<u>7521541.51</u>	<u>5358188.65</u>	<u>4058292.54</u>	<u>1550628.31</u>	<u>2924061.92</u>	<u>21412712.93</u>
%	35.13	25.02	18.95	7.24	13.66	100

Fuente: Registros contables de las cooperativas en estudio.

ANEXO No. 19
UTILIDADES GENERADAS POR LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO
PERIODO 1984-1991
(COLONES)

AÑOS	SAN LORENZO	ATAPASCO	LAS MERCEDES	EL RANCHO	BOLIVIA	TOTAL
1984-1985	-62544.85	279512.40	223531.90	N/D	N/D	440499.45
1985-1986	714452.20	362167.15	237860.85	N/D	N/D	1314480.20
1986-1987	298675.63	105077.95	295289.10	58715.75	N/D	757758.53
1987-1988	217109.30	12457.21	68890.94	156835.57	N/D	455293.02
1988-1989	-114514.84	407435.20	647855.20	287480.39	N/D	1228255.95
1989-1990	188515.53	450293.80	894692.96	288760.31	-29036.76	1793225.84
1990-1991	N/D	N/D	N/D	N/D	-138974.83	-138974.83
TOTAL	1241693.07	1616943.71	2368120.95	791792.02	-168011.59	5850538.16
Promedio Anual	206948.85	269490.62	394686.83	197948.01	-84005.80	835791.17

Fuente: Registros contables de las cooperativas en estudio.

ANEXO No. 20

INSTITUCIONES QUE HAN PROPORCIONADO ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION
A LAS COOPERATIVAS EN ESTUDIO.
PERIODO 1991.

INSTITUCIONES	ASISTENCIA TECNICA		CAPACITACION	
	f	%	f	%
Gubernamentales				
- Centralizadas	28	32.18	16	18.60
- Descentralizadas	27	31.04	28	32.56
Privadas	32	36.78	42	48.84
TOTAL	87	100.00	86	100.00

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO

ANEXO No. 21

FORMAS EN QUE HA SIDO IMPARTIDA LA ASISTENCIA TECNICA A CINCO COOPERATIVAS EN ESTUDIO
DEL SECTOR REFORMADO (FASE I) DE LA ZONA DE QUEZALTEPEQUE.

FORMAS		
	F	%
Charlas	24	34.29
Seminarios o Cursos	19	27.14
Practicas de campo	27	38.57
TOTAL	60	100.00

Fuente: Investigación de Campo

ANEXO No. 22



RUBROS DE PRODUCCION EN ORDEN DE IMPORTANCIA EN LAS CINCO
COOPERATIVAS EN ESTUDIO

COOPERATIVAS	RUBROS				
	CANA	CAFE	GANADO	CITRICOS	G. BASICOS
San Lorenzo	1o.	3o.	2o.		4o.
Atapasco	1o.		3o.		2o.
Las Mercedes	1o.				2o.
El Rancho	1o.		3o.	2o.	4o.
Bolivia	2o.		1o.		3o.

Fuente: Investigacion de Campo

Anexo No. 23

OPERALIZACION DE HIPOTESIS

CONCEPTUALIZACION DE HIPOTESIS	VARIABLE	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	AMBITO
H₁ La orientación de los servicios de extensión agrícola, proporcionados a las cooperativas del sector reformado (Fase I) de la zona de Quezaltepeque, no han contribuido a la diversificación de la producción de las mismas.	V. Independientes X1: La orientación de los servicios de extensión agrícola	1. Asistencia técnica 2. Transferencia de tecnología 3. Capacitación		ESTUDIO DE CINCO COOPERATIVAS DE LA REFORMA AGRARIA FASE I DE LA ZONA DE QUETZALTEPEQUE
	V. Dependiente Y1: Diversificación agrícola	1. Introducción de nuevos Cultivos y variedades 2. Organización campesina 3. Mayores ingresos	Colones	
H₂ La deficiente capacitación prestada por los servicios de extensión agrícola, a los asociados de las cooperativas del sector reformado (Fase I) de la zona de Quetzaltepeque, no ha hecho posible el desarrollo económico-social de las cooperativas.	V. Independientes X2: Capacitación	1. Educación empresarial 2. Organización campesina 3. Tecnología de producción		
	V. Dependiente Y2: Desarrollo económico social en las cooperativas	1. Mejoramiento de la Admón. 2. Desarrollo de la concientización cooperativa. 3. Incremento de la producción	qgx año	

Anexo No. 24

Cédula de investigación a realizarse en las Cooperativas de Producción Agropecuaria de la Reforma Agraria, Zona de Quezaltepeque.

EL OBJETIVO DE LA PRESENTE CEDULA DE INVESTIGACION ES
RACABAR INFORMACION SOBRE LA ORIENTACION DE LOS SERVICIOS DE
EXTENSION AGRICOLA, PROPORCIONADOS A LAS COOPERATIVAS DE LA ZONA,
CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR EN QUE GRADO O MEDIDA HAN
CONTRIBUIDO AL DESARROLLO ECONOMOMICO Y SOCIAL DE LAS MISMAS.

Fecha _____

Nombre del Investigador _____

Nombre del Entrevistado _____

Aspectos Generales.

1.- Nombre de la Cooperativa _____

2.- Actividad que usted desempeña dentro de la Cooperativa:

3.- Fecha de constitución de la Cooperativa _____

4.- Número de asociados iniciales _____

5.- Numero de asociados actuales _____

Extensión y formas de explotación

- 6.- Extensión total _____
- 7.- Tierra que se puede cultivar _____
- 8.- Tierra que esta cultivada _____
- 9.- Extensión cultivada en forma colectiva _____
- 10.- Extensión cultivada en forma individual _____
- 11.- Otras formas _____

Asistencia Técnica

- 12.- Ha recibido asistencia técnica?

Si No

- 13.- Quien(es) se las ha proporcionado _____

- 14.- La asistencia técnica recibida ha contribuido a una mejor utilización de sus recursos (tierra, trabajo, capital y capacidad empresarial).

Si No.

- 15.- Considera que la asistencia técnica ha sido proporcionada en forma suficiente a todos los asociados.

Si No.

- 16.- En qué forma ha sido impartida la asistencia técnica _____

- 17.- Con la implementación del proceso de Reforma Agraria se les ha enseñado nuevas técnicas de cultivos.

Si No

18.- Cree Ud que la transferencia de tecnología ha mejorado la situación de la Cooperativa

Si No

Capacitación

19. Ha recibido capacitación

Si No

20.- Quien(es) se las ha proporcionado _____

21.- La capacitación recibida les ha permitido desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas para un mejor desempeño en la cooperativa.

Si No

22.- Han recibido capacitación en cuanto educación empresarial.

Si No

- Si su respuesta fue afirmativa, quienes han recibido la educación empresarial.

Todos Algunos Ninguno

23.- Considera que la educación empresarial ha contribuido al logro de un mejor desempeño de los asociados de la cooperativa.

Si No

24.- Considera que la administración es:

Buena Regular Mala

25.- Considera que la cooperativa es autogestionaria.

Si No

-Si su respuesta fue negativa por qué _____

26.- La capacitación recibida ha contribuido al fortalecimiento del trabajo cooperativo.

Si

No.

Producción y Comercialización

27.- Los rubros de producción de la Cooperativa en orden de importancia son:

Café

Caña

Algodón

Granos Básicos

28.- De los cultivos anteriores en cuales han introducido nuevas variedades:

Café

Caña

Algodón

Granos Básicos

29.- Además de los cultivos anteriores han introducido otros cultivos.

Si

No

-Cuales son: _____

30.- La introducción de nuevas variedades y cultivos les ha permitido hacer mejor uso del suelo, agua y trabajo de los asociados de la Cooperativa

Si

No

31.- La diversificación de la producción les ha permitido obtener mayores ingresos.

Si

No.

32.- En la cooperativa han introducido cultivos que requieran el uso del sistema de riego.

Si No.

33.- Las técnicas aplicadas a los factores tierra, trabajo, capital y capacidad empresarial han aumentado la producción y productividad .

Si No.

-Si su respuesta es afirmativa, han mejorado sus ingresos

Si No

-Si su respuesta fue negativa por qué?_____

34.- Además de los productos tradicionales que otros productos explotan para el mercado._____

35.- Como considera la comercialización de sus productos.

Buena Regular Mala

36.- Cuando la producción es individual que destino le dan al producto.

Consumo Mercado Ambos.

37.- De la parte que vende en el mercado aproximadamente a cuanto asciende su ingreso _____

Organización

38.- considera usted que dentro de la organización cooperativa todos son unidos.

Si No.

39.- Como y en que casos ud. se ha dado cuenta que esa unión es buena.

40.- La educación cooperativa ha hecho posible el respeto y unión de los asociados.

Si

No.

41.- La unión, respeto y administración de la Cooperativa ha contribuido a mejorar el nivel de vida de sus miembros.

Si

No.

Ocupación e Ingreso

42.- Su trabajo dentro de la cooperativa es:

Permanente

Temporal

-Si contesto temporal cuantos dias del año trabaja en la cooperativa. _____

43.- A qué actividades dedica el tiempo que no trabaja en la cooperativa _____

44.- Si percibe ingresos por la actividad anterior a cuanto asciende. _____

45.- La cooperativa además de los asociados contrata mano de obra asalariada.

Si

No.

-Si su respuesta fue afirmativa, en qué forma es contratada:

Permanente

Por temporada

Eventual

46.- Cuanto gana por jornal diario en la cooperativa _____

47.- De los ingresos totales obtenidos durante el año por la cooperativa, despues de haber cubierto las obligaciones, se distribuyen utilidades entre los asociados.

Si

No.

-Cuanto se distribuyen aproximadamente entre cada asociado al año: _____

-Si contestó negativamente

Por qué _____

48.- Como distribuye su ingreso total mensual:

-Gatos Familiar ¢ _____

Obligaciones

con la Cooperativa ¢ _____

-Ahorro ¢ _____

-Otros ¢ _____

49.- Cuantas personas forman su grupo familiar _____

BIBLIOGRAFIA

- Aparicio Girón, Leonidas. Desarrollo Rural, Teoría y Práctica. Barraza Impresores, - El Salvador 1987.
- Arévalo Quintanilla, Aurora Elizabeth. Efectos de la Reforma Agraria en El Salvador, sobre las formas de producción y las condiciones de vida del campesino cooperativizado de FESACORA-TESIS, UCA. 1980-1985.
- A.I.D. Oficina del Inspector General para América Latina. El Crimen de la Reforma Agraria en El Salvador, Informe de Auditoría No. 1-519-34-2. Traducido por el centro de estudios económico sociales de Guatemala. 1984.
- Areas Ch. Edgar. Servicio de Extensión Agrícola " Guía para lideres de los Clubes 4-c".costa Rica- Documento, MAG. s/f.
- Banco de Fomento Agropecuario. Asistencia Técnica Administrativa a las cooperativas de la Reforma Agraria utilizando fondos de donación del convenio No. 9. Proyecto AID No. 519-0263- El Salvador 1985.

- Browing, David. El Salvador, La tierra y el Hombre, 2o. Ed., San Salvador 1982, Ministerio de Educación - Dirección de Publicaciones.
- Boff, Clodovis. Como trabajar con el pueblo Metodología de Trabajo Popular. Vozes Ltd. Rua Frey Luis, Brasil s/f.
- Campos Coto, Silvia. Lineamientos de Política para consolidar la Reforma agraria y las Empresas Cooperativas en El Salvador- Tesis UES 1983.
- CARA. Fundamentos y Perspectivas del Proceso de Reforma Agraria en El Salvador. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Febrero 1988.
- CENTA- AID. Dirección del ITCA en El Salvador, notas sobre los cursos de Comunicación y Metodología de Extensión Agrícola - Documento. El Salvador 1976.
- CENTA - EXTENSION RURAL. Un instrumento indispensable accesible y eficaz para el Desarrollo Documento El Salvador 1984.
- CENTA. Manual de Transferencia Tecnológica, El Salvador 1985.

- Colindres, Eduardo. Fundamentos Económicos de la Burguesía salvadoreña. 1a. Edición- San Salvador C.A. UCA. Editores 1977.
- CORAN (Comisión de la Reforma Agraria Nacional) Fundamentos y perspectivas del Proceso de Reforma Agraria en El Salvador - MAG 1981.
- Escamilla, Pedro. Alternativas para el establecimiento de un servicio de asistencia técnica privada- Documento MAG-CENTA- El Salvador 1985.
- FAO. La Extensión Rural y El Desarrollo del Agro: una alternativa práctica para una situación de crisis. Documento. Programa de Cooperación Técnica TCP/RLA/6658- 2o. Ed. 1988.
- FAO. Desarrollo Rural: Soluciones simples para problemas complejos. Documento TCR/RLA/6658- No. 7 s/f.
- FAO. Misión Interagencial del Sistema de Naciones Unidas - La Pobreza Rural en El Salvador: Elemento Básico para una política campesina- Documento para el examen y análisis de política y estrategia de Desarrollo del Gobierno de El Salvador 1986.

- Freire, Paulo. Extensión ó Comunicación- La Concientización en el Medio Rural- 12a. Edición, Colombia Siglo XXI Editores S.A. s/f.
- Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido- 20a. Edición, España Siglo XXI editores S.A.- 1978.
- FUSADES (Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social)- sobre Reforma Agraria, Boletín Económico y Social No. 31, Enero 1988.
- García, Antonio. Dominación y Reforma Agraria en América Latina ; Instituto de Estudios Peruanos 1970.
- Gutierréz, Francisco. Educación Como Práxis Política 1o. Edición Siglo XXI editores- México 1984.
- ISEAC (Instituto Salvadoreño de Educación y Asesoría Cooperativa)- Aspectos Sociológicos del Cooperativista de la Reforma Agraria- Fase I, Departamento de la Paz, 1o. Edición El Salvador 1o. de Julio de 1988.
- Konetzke, Richard. América Latina. La época Colonial, 3a. Edición, Siglo XXI Editores, España.

- Luna, David Alejandro. Manual de Historia Económica de El Salvador, 2o. edición, San Salvador, El Salvador 1986. Editorial Universitaria.
- MAG. (Región Central). Departamento de Planificación, Plan Anual Operativo 1991. El Salvador.
- MAC\DIECRA. Desarrollo integral de las empresas campesinas de la Reforma Agraria. Plan de Desarrollo Integral de las empresas campesinas " Hacienda San Andrés". Proyecto OSPA-AID No. 519-0262. No. 012. El Salvador 1981.
- MAG. Viceministerio de Desarrollo Rural y Extensión Agropecuaria- Dirección General de Desarrollo Rural. Programa de Administración Uniforme. El Salvador. s/f.
- MAG-OSPA. Propuesta de un modelo de extensión Rural del MAG- San Salvador 1989.
- MAG- Centro de Tecnología Agrícola CENTA. Servicio de apoyo para los beneficiarios de la Reforma Agraria (Alternativas para el establecimiento de un servicio de asistencia técnica privada). Proyecto GOES-AID no. 519-0265. El Salvador, Dic. 1985.

- **MAG-REGION II.** Centro Rural de Capacitación San Andrés. La deshumanización del Hombre. El Salvador 1982.
- **Marroquín Mena, Edgar.** Evaluación sobre la Reforma Agraria en El Salvador (1980-1987). Cuadernos Universitarios No. 15. El Salvador 1987.
- **Menjivar, Rafael.** Reforma Agraria "Guatemala, Bolivia, Cuba. 1a. Edición- Editorial Universitaria. El Salvador 1969.
- **Menjivar, Rafael.** Acumulación Originaria y Desarrollo del Capitalismo en El Salvador. 1a. Edición- Costa Rica 1980. EDUCA.
- **Montes, Segundo.** El Agro Salvadoreño (1973-1980). 1a. Edición. UCA EDITORES. El Salvador 1986.
- **Montes, Segundo.** El Compadrazgo. Una estructura de Poder en El Salvador. 1a. Edición - UCA EDITORES. El Salvador 1979.
- **Ramsay, Jorge y Otros.** Extensión Agrícola. Dinámica del Desarrollo Rural. 3a. Edición. Lima, Perú IICA. Editores 1972.

- Rodríguez Sandoval, Roberto y Otro. El Grupo de validación y Transferencia de Tecnología del CENTA 1983. Documento MAG-CENTA. San Salvador 1983.
- Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República. Recopilación de leyes de la Reforma Agraria. El Salvador 1980.
- Seminario Permanente sobre la Economía Nacional del Departamento de Economía. La Fase II de la Reforma Agraria y el Artículo 105 de la Constitución Política: Mito y realidad Separata de Boletín de Ciencias Económicas y Sociales-Año VII No. 1. Enero-Febrero 1984. El Salvador.
- Universidad de El Salvador. La Universidad " La Situación Agraria en El Salvador". Revista bimestral de la Universidad de El Salvador. No. 1. Editorial Universitaria 1970.
- VIO GROSSI, Francisco y Otros. Investigación Participativa y Práxis Rural. Nuevos Conceptos en Educación y Desarrollo Local. Consejo de Educación de Adultos de América Latina. Segunda Edición. CEAAL. Chile, Noviembre 1988.